BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 19 de julio de 1977

NUMERO 23.704

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659** 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

CORREO ARGENTINO "B" — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

SUMARIO

Sumario numérico

SUSCRIPCIONES AL BOLETIN OFICIAL

Se hace saber a los interesados en suscribirse a las ediciones del Boletín Oficial, que podrán realizar los trámites pertinentes, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal:

En la sede del Organismo, Santa Fe 1659, Capital, de 12.45 a 17 horas.

Pago a cuenta en efectivo.

Suscriptores del Interior del país:

Pago a cuenta, mediante giro postal o bancario sobre esta plaza, a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

Precio de las Suscripciones:

Los importes detallados seguidamente, **serán recibidos a cuenta de precio a fijar,** que oportunamente daremos a conocer por este mismo medio.

Sección I (Legislación):
$ 2.700,00

Ejemplar Completo (3 secciones):
$ 7.000,00

Nota:

Suscripciones de interesados que se presenten (Capital Federal) o que se reciban por correo (interior del país) **después del 30|6|77:**

Fechas de presentación y/o recepción	Fecha de remisión
14/7/77 al 28/7/77	1/8/77
29/7/77 al 11/8/77	15/8/77

La Dirección Nacional

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).





LEYES

CONVENIOS

Libérase a una firma de los derechos de importación, recargos aduaneros, aranceles, multas y|o cualquier otra imposición fiscal y otórgasele la radicación definitiva en el país.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1977.

Al Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para someter a su consideración el adjunto proyecto de ley por el cual se autoriza a la firma Lechiguanas S.A.C.A. y C. a radicar en forma definitiva maquinarias utilizadas para obras de endicamiento, canalización y complementarias en las islas llamadas Lechiguanas, en la provincia de Entre Ríos. Además se propone autorizar a dicha firma la libre importación de los repuestos necesarios para poner en funcionamiento dichas maquinarias.

Este proyecto forma parte integrante del convenio firmado entre la provincia de Entre Ríos y la empresa Lechiguanas S.A.C.A. y C., al punto que esta ley es necesaria para perfeccionar dicho convenio Por ello el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos remite el proyecto de ley, a través del Ministerio del Interior en la forma como lo estima necesario para resolver el problema de que se trata.

Indudablemente la empresa Lechiguanas S.A.C.A. y C. ha llevado a cabo una labor pionera, de gran importancia para la economía nacional. Ha transformando una isla escasamente aprovechable en tierra agrícola de óptimas condiciones que permitirá acrecentar a breve plazo la producción agropecuaria. Pero además se ha experimentado en este caso una tecnología novedosa en nuestro medio, consistente en el endicamiento de tierras anegadizas y su posterior manejo en cuanto a regulación del agua. Sobre la base de esta experiencia, el caso puede repetirse en muchas decenas de miles de hectáreas de tierras de condiciones análogas, en su mayor parte de propiedad de la Provincia de Entre Ríos.

Esta perspectiva hace que la Nación tenga un interés económico en que los equipos y maquinarias que sirvieron para llevar a cabo las obras mencionadas en las islas Lechiguanas, se radiquen definitivamente en el país y que sean puestas en condiciones de funcionar adecuadamente a la brevedad.

Si bien la radicación sin cargo de los equipos y la liberación de todo tipo de gravamenes para la importación implican un perjuicio fiscal teórico, debe tenerse en cuenta que la pronta vigencia del convenio aludido, por el que se actualiza y modifica el suscripto entre las mismas partes el 2 de diciembre de 1969, y que permite a "Lechiguanas S. A. C. A. y C." retomar sus tareas, significa importantes beneficios fiscales, frente a los cuales el supuesto perjuicio fiscal es irrisorio. Cabe destacar que la Provincia de Entre Ríos podra vender la parte de tierra endicada que por contrato le corresponde, con lo que contribuye a solventar su presupuesto. Además las diversas transacciones que se realizarán como consecuencia del convenio implican ingresos fiscales para la Nación y la Provincia. Por otra parte las utilidades de Lechiguanas S.A.C.A. y C. tributarán en su momento el impuesto a las ganancias. Finalmente el mecanismo que se pone en marcha por la utilización de los equipos y maquinarias de que se trata generará a breve plazo nuevos ingresos fiscales, generándose un importante efecto multiplicador.

Resulta entonces que este proyecto, además de formar parte de la política de ampliación de fronteras agropecuarias, reviste indudable interés fiscal, aún cuando a primera vista pueda parecer lo contrario.

Como última consideración cabe señalar que la Ley de la Provincia de Entre Ríos Nº 5.437 y los Decretos Provinciales Nº 38|74 y 1.959|74 y demás resoluciones dictadas en carácter de complementarias de dichas normas legales estuvieron fundadas en razones puramente ideológicas, sin que existiera motivo alguno para que se inflingiera a la empresa "Lechiguanas S.A.C.A. y C." un daño tan grave, como el que resultó de la desposesión de sus bienes durante más de tres años, cuando por el contrario la empresa había realizado una obra verdaderamente importante para el país. Ya que ni el Gobierno Provincial ni el Nacional pueden resarcir a la empresa el perjuicio causado gratuitamente por el Gobierno anterior, debe considerarse justo que por lo menos se haga todo lo necesario para resolver el problema y permitir a Lechiguanas S.A.C.A. y C. continuar trabajando en beneficio del país.

Por las razones que se invocan vengo a proponer a Vuestra Excelencia el adjunto proyecto, recabando su sanción y promulgación con fuerza de ley.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.
Albano E. Harguindeguy.

LEY Nº 21.601

Buenos Aires, 12 de julio de 1977

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Libérase a la firma "Lechiguanas S. A. C. A. y C." de los derechos de importación, recargos aduaneros, aranceles, multas y|o cualquier otra imposición fiscal que pudiere corresponder por la importación de las maquinarias y equipos con sus accesorios, que se enumeran en el Anexo 1 adjunto y que integra la presente Ley, otorgándoseles la radicación definitiva en el país.

ARTICULO 2º — Autorízase a la firma "Lechiguanas S.A.C.A. y C." a introducir en forma definitiva y libre de derechos de importación, de cargos aduaneros, aranceles y|o cualquier otra imposición que pudiere corresponder, a los repuestos y accesorios necesarios para el reacondicionamiento de las maquinarias y equipos referidos en el artículo anterior, según el listado, conformado por el Gobierno de la provincia de Entre Ríos, que figura como anexo 2 adjunto y que integra la presente Ley.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Albano E. Harguindeguy.

Anexo 1

Relación de maquinarias y equipos que la Dirección Nacional de Industrias autorizó a importar en admisión temporaria a "Lechiguanas S. A. C. A. y C." para las obras de endicamiento y sistematización de las Islas de las Lechiguanas.

1. — Importación Autorizada por Expediente Nº 420.360|70.

1.1. P.A. 84.23.00.17 (actual 84.23.00.90) — 4 (cuatro) excavadoras-draga de arrastre (draglines) sobre orugas marca Baldwin-Lima-Hamilton, modelo 1200, motor diésel marca Cummins 6 cilindros NS 743-P320, completas, con todos sus implementos para su funcionamiento. En total cuatro unidades, veintiséis piezas y doce rollos con peso bruto de 358.057 kgs. formando un todo.

Nº de serie de cada excavadora y peso neto:

3575-3 .... 84.229 kgs.
3575-4 .... 83.440 „
3575-5 .... 84.205 „
3575-6 .... 83.940 „

1.2. P.A. 84.23.00.99 (actual 84.23.00.09) — 5 (cinco) cucharas de 3 ½ yardas cúbicas marca Hendriq (una por cada excavadora y una como repuesto del conjunto). Nº de serie de cada cuchara: 40871, 40872, 40873, 40875 y 40891. Peso bruto neto del total: 12.020 kgs.

1.3. P.A. 84.23.00.17 (actual 84.23.00.90) — 2 (dos) excavadoras-draga de arrastre (draglines) marca Lima modelo 45-C motor diésel marca GM 4-71, completas, con todos sus implementos para su funcionamiento. En total dos unidades cuatro piezas, dos cajas y un tambor, con un peso bruto total de 59.113 kgs.

Nº de serie de cada excavadora y peso bruto:

3579|13 .... 28.860 kgs.
3579|14 .... 28.860 „

1.4. P.A. 44.28.00.00 — 48 (cuarenta y ocho) plataformas de madera dura y liviana (bajo peso específico) para ser utilizadas con las excavadoras (draglines), con sus correspondientes cables de conexión. Peso bruto y neto del total: 180.079 kgs.

1.5. P.A. 87.01.01.45 — 2 (dos) topadoras (bulldozer) marca Caterpillar modelo D-7 completas. En total dos unidades y un cajón con un peso bruto total de 38.817 kgs.

Nº de serie de cada tractor y peso neto:

47A 4891 .... 19.958 kgs.
93N 365-B4H5702 .... 18.682 „

1.6. P.A. 87.01.01.08 — 2 (dos) tractores diésel marca John Deere completos. En total dos unidades. Peso bruto y neto del total: 16.849 kgs. Nº de serie 027629R-531DRA-030956R y 027630R-531DRA-030959R.

1.7. P.A. 84.23.00.20 (actual 84.23.00.90) — 1 (una) montoniveladora marca Austin Western, modelo Super-100 de tres diferenciales con motor diésel. Nº de serie P166-9390. Peso bruto y neto: 9.752 kgs.

1.8. P.A. 84.10.00.90 — 2 (dos) bombas portátiles a turbina marca GMP-Portables Couch Turbine Pumps, Nº de serie 4303.434891 y 4304-42-7866, montadas sobre trailer de dos ruedas con neumáticos, con planta de poder a motor diésel, capacidad de bombeo 6.000 galones por minuto, completas con todos sus implementos para su funcionamiento. En total dos plataformas, un esqueleto y dos cajones. Peso bruto por neto de total 4.667 kgs.

1.8. (bis) — P.A. 84.10.00.99 — 1 (una) bomba portátil a turbina marca GMP-Portables Couch Turbine Pumps, montada sobre trailer de dos ruedas con neumáticos con planta de poder a motor diésel, capacidad de bombeo 5.000 galones por minuto, completa con sus implementos para su funcionamiento. Peso bruto por neto del total 2.340 kgs.
Nota: Esta bomba ingresó mediante autorización acordada por Expediente 469.670|70.

1.9. P.A. 84.10.00.90 — 2 (dos) bombas centrífugas, autocebantes, para Iacuzzi B40M portatiles, montadas sobre trailer con planta poder a motor diésel, capacidad de bombeo de más de 200.000 galones por hora, completas con todos sus implementos para su funcionamiento. Peso bruto y neto del total: 2361 kgs Nº de serie de las bombas: SVA 20122- 368314 y 456320.

1.10. P.A. 87.01.02.55 — 1 (una) grúa marca Schiel Bantam modelo T-350, montada sobre camión (chasis de tres ejes-diez ruedas) motor diésel GM Nº 13479-S|N 10364-151.155, completa con todos sus implementos para su funcionamiento. En total una unidad, tres piezas y ocho cajas. Peso bruto por neto de 15.201 kgs.

1.11. P.A. 84.23.00.99 — 5 (cinco) pilotes con martillo y botador formando un juego completo con todos sus accesorios. En total siete piezas. Peso bruto por neto 5.216 kgs.

1.12. P.A. 84.28.00.00 (actual 84.23.00.06) — 1 (una) draga de arrastre (dragline) marca North-West, modelo 25-D, completa con equipo standard. Peso bruto y neto 22.650 kgs.

1.13. P.A. 84.18.02.90 — 6 (seis) filtros Flood Lamps Nº PF 132, TP 511, T553, FF108 LF750 y LF516 correspondientes al equipo de las excavadoras-dragas de arrastre En total cinco cajas. Peso bruto por neto: 143 kgs.

1.14 P.A. 84.06.02.40 (actual 84.06.202.90) — 1 (un) motor diésel marino fuera de borda tipo Schooter de 150 HP modelo 02D, serie 275-GM671 Nº 671138201, completo con caja twin unión cardánica, brazo y hélice propulsores. Peso bruto neto 4.082 kgs.

2. — Importación Autorizada por Expediente 407.450|71

2.1 P.A. 84.23.00.90 — 4 (cuatro) excavadoras-draga de arrastre (draglines) marca Baldwin-Lima-Hamilton modelo 1200, motor diésel marca Cummins 6 cilindros, modelo NT-310 HP a 2.500 r.p.m., completos, con cinco baldes de arrastre — P.A. 84.23.00.09 — (uno como repuesto del conjunto) y con todos los implementos para su funcionamiento. En total cuatro unidades con peso bruto de 380.464 kgs. formando un todo.

Nº de serie de cada excavadora y peso neto:

3618-1 .... 85.868 kgs.
3618-2 .... 120.842 „
3618-3 .... 85.868 „
3618-4 .... 86.097 „

3. — Importación Autorizada por Expediente Nº 440.138|71

3.1. P.A. 84.10.00.01 - 5 (cinco) motobombas marca Couch Turbine Pump de 72.000 galones por minuto de capacidad de bombeo de agua, de 48 pulgadas de diámetro a la descarga, Nº de serie 4428, 4429, 4430, 4431 y 4432; con motor GM. modelo 12103 Twin 6-71 de 280 HP, Nº de motor 7536, 7537, 7538, 7539 y 7540 con tuberías de descargas y accesorios para su correcto funcionamiento e instalación, formando cada bomba una sola unidad operativa. Peso bruto por neto de conjunto 84.939,32 kgs.

4 — Vagonetas de hierro desarmadas - modelo RW8 - 2342 kilos.

2 — Tractores anfibios a orugas marca Passe Partout completos.

4 — Casillas de conglomerado de madera modelo 400 "Unicraft".

Anexo II

DECRETO
Nº 2.736
Paraná, 12|7|77

VISTO:

La solicitud presentada por Lechiguanas S.A.C.A. y C., mediante la cual requiere la conformidad del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos del listado de repuestos y accesorios necesarios para el normal funcionamiento de sus equipos y maquinarias, y

CONSIDERANDO:

Que la cláusula sexta del convenio oportunamente suscripto entre el señor Ministro de Economía y la Empresa pertinente, prevé la aprobación por parte del Poder Ejecutivo Provincial de listado de repuestos y accesorios;

Que es conveniente explicitar en forma taxativa aquellos elementos indispensables para normalizar los trabajos a cargo de la Empresa mencionada y a los efectos del dictado de la Norma Nacional que autorice la importación libre de gravámenes de los citados repuestos y accesorios:

Por ello,

El Gobernador de la Provincia,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Listado de Repuestos y Accesorios que figuran en el Anexo I del presente Decreto, en cumplimiento de la cláusula Sexta del Convenio entre el señor Ministro de Economía y la Empresa Lechiguanas S.A.C.A. y C., aprobado por Ley Nº 5.972 de fecha 18|5|77.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

DI BELLO.
Carlos E. Negri Aranguren.

A N E X O I

MATERIAL NECESARIO PARA PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS Y FLEMENTOS DE USO

Para Dragalines BLH Lima 1200 Nº Series 3575

FAIRLEAD ASSEMBLY 274-SA-SC-120
Página de Manual 27015

Nº Parte	Cantidad	Descripción	
301-SB-630	8	Bearing Nº 1-2-13-10	Rulemán

BOOM HOIST SLING CROSSOVER ASSEMBLY
Página de Manual 260222

Item Nº	Nº Parte	Cantidad	Descripción	
24	261-SB-77	1	Shaft	Eje

VERTICAL SWING SHAFT ASSEMBLY
Página de Manual 40031

3	403-SB-267	4	Shaft	Eje
8	401-SA-247	4	Bushing	Buje
18	341-SA-699	4	Bushing in Rotating	Buje en Base Rotativa
17	341-SA-698	4	" " "	" " " "
20	301-SK-650	4	Oil Seal	Sello de Aceite
16	301-SX-262	4	" "	" " "
9	102-SJ-231	4	Washer	Arandela "

ROTOCHAMBER ASSEMBLY
Página de Manual 30078 - Rev 4 - Nº 2

	833-SC-316	8	Rotochamber Assembly	Rotochamber Completo
7	301-SE-640	40	Diaphragm	Diafragma
3	301-SC-793	20	Push Rod Assembly	Ensamblaje de Pistón de Empuje

CONTROL VALVE ASSEMBLY
Página de Manual 300114 - Rev 2

1	301-SJ-793	100	Lever	Manivela

ROTATING ROLLER ASSEMBLY
Página 10072 - Rev 1

1	102-SA-876	1	Split Ring-Outside	Medio Aro Externo
2	102-SA-877	1	Split Ring-Inside	Medio Aro Interno
4	101-SA-895	30	Roller	Rueda
5	101-SA-897	30	Bushing	Buje
10	101-SA-896	30	Bolt	Tornillo
7	101-SA-898	6	Splice Plate	Placa de Ubión
11	101-SL-172	30	Slotted Hut	Tuerca Torre

Para Motoniveladora BLH Austin Western Nº Serie P 166-9390 - Pág. Manual H - 1.20

47 B	PGF-11104-55	1	Rear Axle Gear Carrier Hubset	Portante de Engranaje Najes del Eje Trasero
40	PGF-18261	1	Pinión and Gear Hub	Porta Pinión y Corona

Página de Manual H-4.10

18	PGF-15427	2	Shaft Drive	Eje de Mando

REPUESTOS PARA CONVERTIDOR TWIN DISC - MODELO 6C-OG-15121

208531-B	2	Race Outer Wheel	Pista Rueda Externa
208634	2	Wheel Turbine	Rueda Turbina
205883-C	2	Wheel Guide Assembly	Conjunto de Rueda de Guia
208217-C	2	Wheel Impeller	Impulsor de Rueda
208639-B	2	Carrier Wheel Guide Assembly	Conjunto de Porta Guía de Rueda
X-205939	2	Pump Gear	Engranaje de Bomba

REPUESTOS PARA CATERPILLAR D-7-F - Nº DE SERIE 93 - Nº 365
Paginas del Manual 36-37-79

5-S-3339	4	Spring	Resorte
7-S-9891	6	Valve Service Group	Difusores
5-S-9076	1	Fuel Pump Assembly	Carcasa de Bomba de Combustible

Nº Parte	Cantidad	Descripción	

REPUESTOS PARA CATERPILLAR D-7-E - SERIE 47 N-A Nº 4891
Páginas del Manual 42 y 44

8-M-1584	4	Valve Service Group	Difusores
1-S-5475	1	Fuel Pump Assembly	Conjunto de Bomba de Combustible

REPUESTOS PARA BALDE HENDRIX DE 3.5. YARD S. Nº 40872
Páginas del Manual Nº 16-32

324-HPP	16	Hitch Plate Pin	Perno
322-DHS	16	Drag Hitch Shackle	Enganche de Arrastre
314-DHP	8	3-Way Drag Hitch Pin Only	Perno de Enganche
304-HX-TP	32	Tooth Point Wbolt	Tornillo de Diente
C 3-HPC	16	Hitch Plate Protector Cup	Tasa Protectora de Enganche
158SW-HABN	16	Hood Angle Pin Nut	Tuerca
13 P&N-P&N	8	Hoist Shackle Pin	Perno
13 HS-HS	8	Hoist Shackle	Enganche de Izar

REPUESTOS PARA MOTOR CUMMINS NNRS 6 743 P-320
Páginas del Manual Nº 34 y 35

BM-97502	3	Pump Gear 3/4" RH	Engranaje de Bomba de ¾"
BM-76340	1	Damper Fuel-BM-2090	Damper de Combustible

REPUESTOS PARA MOTOR CUMMINS NT 5½" HP 310

BM-76340	1	Damper Fuel	Damper de Combustible
AR-40079	6	Injector Assembly	Injectores



SALUD PUBLICA

Convalídanse cesiones gratuitas de bienes, a favor de establecimientos asistenciales.

DECRETO
Nº 2.028

Bs. As., 13|7|77

VISTO el Expediente Nº 2020-5.920/76-0 del Registro del Ministerio de Bienestar Social —Secretaría de Estado de Salud Pública—, por el cual se propugna la regularización de las cesiones gratuitas de diversos elementos entregados a los Hospitales "San José" y "San Antonio de Padua" sitos en las localidades de Paso de Los Libres y La Cruz, respectivamente, de la Provincia de Corrientes, y

CONSIDERANDO:

Que los referidos bienes fueron cedidos con el propósito de contribuir con la ayuda del Estado Nacional, a solucionar problemas que la carencia de aquéllos creaba a los establecimientos asistenciales beneficiarios.

Que si bien, en su oportunidad no fueron llenados los recaudos previos de rigor, el acto cuya convalidación se persigue, permitió atender con la celeridad adecuada, un estado carencial que significó un importante apoyo en bien de la Salud de la población comprendida en las areas de influencia de los referidos hospitales.

Que con el objeto propuesto, mediante Disposición Nº 1.365 de fecha 22 de setiembre de 1976, el organo específico de la Secretaria de Estado de Salud Pública, ajustándose a las prescripciones del Decreto Nº 121/71, declaró en desuso, en esa jurisdicción administrativa, los elementos de que se trata, con lo cual se ha logrado la disponibilidad formal de los mismos.

Que sin perjuicio de lo expuesto, corresponde instruir sumario administrativo a efectos de deslindar las responsabilidades administrativas emergentes de la falta de cumplimiento de los recaudos previos de rigor, a que se refiere el considerando segundo del presente.

Qu la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Bienestar Social, no formula objeciones al respecto.

Por ello, y en uso de la facultad otorgada por el articulo 53 de la Ley de Contabilidad,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Convalídanse las cesiones gratuitas de bienes que efectuará el Ministerio de Bienestar Social por conducto de la Secretaría de Estado de Salud Pública, a favor de los establecimientos asistenciales que más abajo se detallan, cuyo valor total asciende a la suma de veintiún mil novecientos cincuenta pesos ($ 21.950.—):

Hospital "San José" - Paso de Los Libres - Corrientes:

80 Camas de hierro c/respaldo esmaltado, simples (usadas), valor $ 184.— cada una . . 14.720.—
30 Reposeras de hierro (usadas), valor $ 71.— c/u. . . 2.130.—

Hospital "San Antonio de Padua" - La Cruz - Corrientes:

20 Camas de hierro c/respaldo esmaltado, simples (usadas), valor $ 184.— cada una . . 3.680.—
20 Reposeras de hierro (usadas), valor $ 71.— c/u. . . 1.420.—

Art. 2º — Instrúyase sumario administrativo, por intermedio de la Dirección General de Asuntos Jurídicos —Grupo de Trabajo, Sumarios y Faltas Administrativas—, del Ministerio de Bienestar Social, a los efectos indicados en el considerando cuarto del presente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

MISIONES OFICIALES AL EXTERIOR

Modifícase la prórroga dispuesta por el Artículo 1º del Decreto Nº 248|77.

DECRETO
Nº 2.038

Bs. As., 13|7|77

VISTO el Decreto Nº 248 de fecha 31 de enero de 1977, de prórroga para el año 1977 de los montos máximos fijados para el año 1976 por el Decreto Nº 3.248 del 17 de diciembre de 1976, para atender los gastos emergentes del envío de misiones oficiales al exterior, y

CONSIDERANDO:

Que los montos actualmente vigentes como consecuencia de las disposiciones legales precedentes, no consultan las necesidades presentes de las áreas involucradas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase la prórroga dispuesta por el artículo 1º del Decreto Nº 248 del 31 de enero de 1977, referente a las autorizaciones conferidas a distintas jurisdicciones del Presupuesto General de la Administración Nacional, correspondientes al pago por todo concepto, de gastos emergentes del envío al exterior de las misiones o comisiones mencionadas en el Decreto Nº 1.841, del 10 de octubre de 1973, modificado por el Decreto Nº 46, del 20 de octubre de 1973, de acuerdo con el detalle que se consigna a continuación:

	$
Presidencia de la Nación .	782.438.400
Ministerio del Interior . . .	70.000.000
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto . . .	160.000.000
Ministerio de Justicia . . .	1.540.080
Ministerio de Defensa . .	1.656.673.920
Ministerio de Economia . .	350.700.000
Ministerio de Cultura y Educación	28.499.709
Ministerio de Trabajo .	27.500.000
Ministerio de Bienestar Social	30.358.272
Ministerio de Planeamiento	71.000.000

Art. 2º — Déjase expresamente aclarado que los importes fijados en el artículo anterior sustituyen, en las jurisdicciones citadas, a los montos autorizados a las mismas por el Decreto Nº 248, de 31 de enero de 1977.

Art. 3º — Previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Art. 4º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

DEUDA PUBLICA EXTERNA

Apruébanse los textos de la Modificación Nº 2 de los contratos de préstamos a suscribir entre Agua y Energía Eléctrica y el Banco Interamericano de Desarrollo

DECRETO
Nº 2.046

Bs. As. 13|7|77

VISTO el Expediente Nº 770.008 77 del registro de la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica por el que tramita la Modificación Nº 2 de los contratos de préstamos Nros. 197|OC-AR y 257|SF-AR suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo en fecha 19 de noviembre de 1970, para la financiación parcial de los proyectos de obras de expansión e interconexión de los sistemas eléctricos del Noreste, Noroeste, Provincias de San Juan y Entre Ríos, mejoramiento e interconexión del Sistema Litoral con la Provincia de Córdoba y la construcción de la Central Hidroeléctrica "Cabra Corral", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 2.306 70, se aprobaron los contratos de préstamo para el financiamiento parcial de las obras de referencia.

Que, posteriormente, las partes han acordado prorrogar las fechas para el pago de la primera cuota de amortización y para las fechas finales de desembolsos.

Que para ello corresponde suscribir los contratos de Modificación Nº 2 para ambos préstamos.

Que a la Nación Argentina en su carácter de garante de los préstamos, le corresponde ratificar ambas modificaciones.

Que la Corporación de Empresas Nacionales ha tomado intervención prestando conformidad.

Por ello y atento lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los textos de la Modificación Nº 2 de los contratos de préstamos Nros 197|OC-AR y 257|SF-AR a suscribir entre la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica y el Banco Interamericano de Desarrollo que, como Anexos I y II, se incorporan al presente decreto.

Art. 2º — Facúltase al señor ministro de Economía para suscribir en nombre de la Nación Argentina, los contratos modificatorios a que se refiere el Artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexos.

ASIGNACIONES POR TITULO

Sustitúyese el inciso h) del Artículo 44 del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

DECRETO
Nº 2.055

Bs. As., 13|7|77

VISTO el Expediente Nº 14.052/77, del Registro del Ministerio de Economía, vinculado con el reconocimiento de la percepción del adicional por título del personal que realizó los cursos previstos en el Decreto Nº 1.240 de fecha 8 de marzo de 1968, y

CONSIDERANDO:

Que mediante ese acto de gobierno se instituyeron cursos de capacitación para el personal jerarquizado de la Administración Pública, con dedicación exclusiva y a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, reconociendo como causal la necesidad de contar con personal altamente capacitado para el desempeño de sus funciones.



Que el artículo 44 del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por el Decreto Nº 1.428 del 22 de febrero de 1973 y sustituído por el Decreto número 4.146 del 30 de setiembre de 1975, estableció que percibirán el adicional de referencia los funcionarios poseedores de títulos otorgados por el Instituto Nacional de la Administración Pública para los Cursos de Personal Superior.

Que con motivo de la consulta que se le formulara, ese Instituto se ha expedido en el sentido de que existe, desde el punto de vista académico, equivalencia entre los cursos del Decreto número 1.240 de fecha 8 de marzo de 1968 y los que dictara ese organismo.

Que frente a esa interpretación, por razones de equidad y justicia, corresponde asignar igual tratamiento compensatorio al personal que cumplió satisfactoriamente los cursos de que se trata.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el inciso b) del artículo 44 del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 1.428 del 22 de febrero de 1973, reemplazado por el Nº 4.146 del 30 de diciembre de 1975, por el siguiente:

b) Títulos universitarios de estudios superiores que demanden 4 años de estudios de tercer nivel, los que otorgue el Instituto Nacional de la Administración Pública para cursos de Personal Superior y los certificados que hubiera expedido la Facultad de Ciencias Económicas en orden a lo previsto en el Decreto Nº 1.240 de la fecha 8 de marzo de 1968: 15 % de la asignación de la categoría en que revista.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

FUERZAS DE SEGURIDAD

Déjase sin efecto una convocatoria.

DECRETO
Nº 2.052

Bs. As., 13/7/77

VISTO el expediente número 130.608—I— 77 del registro de la Policía Federal, por el cual se propicia dejar sin efecto la convocatoria del Comisario (R) Oscar Aníbal Benavídez, que fuera convocado de acuerdo al artículo 303 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de dicha Repartición (Decreto Nº 6.580/58, y

CONSIDERANDO:

Que la presente iniciativa tiene pleno fundamento en razón de haberse producido el fallecimiento del funcionario convocado.

Por ello,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la convocatoria del Comisario (R.) de la Policía Federal Oscar Aníbal Benavídez (M. I. Nº 0.153.538), dispuesta por Decreto Nº 77 de fecha 7 de enero de 1977, a partir del día 25 de mayo de 1977.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 2.021

Bs. As., 13/7/77

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al Profesor doctor Elliot Corday, eminente médico cardiólogo estadounidense, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Comendador, al Profesor Doctor D. Elliot Corday, eminente médico cardiólogo estadounidense.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

HUESPEDES OFICIALES

Declárase huéspedes oficiales, a los miembros de la Comisión Boliviana de límites.

DECRETO
Nº 2.023

Bs. As., 13/7/77

VISTO el Protocolo del 23 de marzo de 1939 para la aplicación sobre el terreno de las estipulaciones del Tratado Definitivo del 9 de julio de 1925, suscripto por nuestro país con la República de Bolivia para la demarcación de la frontera común, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Mixta que tiene a su cargo la misión señalada en aquellos documentos debe realizar reunión plenaria para legalizar todo lo actuado en la última campaña.

Que dicha reunión tiene lugar alternadamente en uno y otro país.

Que en la presente oportunidad corresponde efectuar la reunión en territorio argentino, por cuyo motivo próximamente llegará a la República la Delegación Boliviana de Límites para participar con su homónima argentina de la 49a. Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Argentina-Bolivia.

Que la visita de tan distinguida representación del país vecino, es causa de especial agrado para el Gobierno argentino, el que quiere con este acto significar una vez más las cordiales relaciones que existen entre ambos pueblos hermanos.

Por ello y atento a lo aconsejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase huéspedes oficiales del Gobierno argentino, mientras dure su permanencia en el país, a los miembros de la Comisión Boliviana de límites que preside el señor General de Brigada D. Oscar E. Wilde Fernández.

Art. 2º — Autorízase a las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites Internacionales a contratar directamente la realización de los servicios que fuere menester efectuar a los fines previstos en este acto, haciendo uso para ello de la excepción contemplada en el artículo 56, inciso 3º, apartado d) de la Ley de Contabilidad.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se imputarán a la partida "Cortesía y Homenaje" del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Programa 005, Determinación de hitos fronterizos) correspondiente al ejercicio de 1977.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y previa intervención de la Representación del Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

DEUDA EXTERNA

Austral Líneas Aéreas.
Extiéndese un plazo.

DECRETO
Nº 2.052

Bs. As., 13/7/77

VISTO el expediente Nº 416.492/75 del registro de la Administración Nacional de Aduanas, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa Austral Líneas Aéreas ha introducido al país, bajo el régimen de admisión temporaria, por cuenta del permiso de importación temporal Nº 13/75 por el plazo de Seis (6) meses la aeronave BAC I-II 500, solicitando se extienda ese término en Cinco (5) años y Seis (6) meses que es el lapso necesario para que el precio pactado sea totalmente pagado y para que, en consecuencia, adquiera el título de propiedad, ahora reservado por la vendedora, a cuyo término recién podrá perfeccionar su nacionalización.

Que la máquina de que se trata fue adquirida a la firma Gallmar Finance Corporation AG bajo el régimen de compra condicional establecido por el artículo 42 del Código Aeronáutico Argentino promulgado por la Ley Nº 17.285 que prescribe que "podrá inscribirse de manera provisoria a nombre del comprador, y sujeta a las restricciones del respectivo contrato, toda aeronave de más de seis toneladas de peso máximo autorizado por certificado de aeronavegabilidad, adquirida mediante un contrato de compraventa, sometido a condición o a crédito u otros contratos celebrados en el extranjero, por los cuales el vendedor se reserva el título de propiedad de la aeronave hasta el pago total del precio de venta o hasta el cumplimiento de la respectiva condición".

Que la Administración Nacional de Aduanas acordó esta operación en los términos del decreto Nº 934, de fecha 24 de enero de 1955 (Bol. D.N.A. año 1955, pág. 20), ajustando su procedimiento al artículo 114 de la Reglamentación de la Ley de Aduanas que sólo admite estas destinaciones suspensivas por un plazo no mayor de Seis (6) meses, habiendo concedido una prórroga por igual término, todo ello en mérito a las certificaciones obrantes en la documentación intervenida por el organismo del Estado competente, en fotocopias adjuntas debidamente autenticadas.

Que el problema se suscita porque el artículo 140 bis de la Ley de Aduanas, texto ordenado en 1962 y sus modificaciones, en su parte "in fine", establece que a las mercaderías susceptibles de admisión temporal podrá permitírseles la permanencia en el país por el plazo que establezca la reglamentación, pudiendo acordarse la prórroga de este último por una sola vez y por un término que en ningún caso deberá exceder del plazo originario, haciendo la salvedad respecto de aquellos que para ciertas mercaderías determinen regímenes especiales.

Que la reglamentación del artículo 140 bis comentado aún no ha sido dictada, por lo que, en principio, no existe una norma expresa que contemple casos como el presente.

Que frente a esa circunstancia y en la medida que la Administración Nacional de Aduanas se vio constreñida a autorizar la operación por el plazo de Seis (6) meses que estipula en el orden general el artículo 114 de la Reglamentación de la Ley de Aduanas resulta equitativo resolver favorablemente este problema teniendo en cuenta sus particularidades y la previsión contenida en el artículo 42 del Código Aeronáutico Argentino.

Que para ello se estima que por vía reglamentaria puede extenderse el plazo originario acordado a esta importación temporal por el lapso necesario para que se puedan cumplir los extremos que están en juego.

Que asimismo y con miras a superar problemas futuros que puedan presentarse por situaciones iguales, dado la forma en que se comercializan las aeronaves, se estima conveniente facultar a la Administración Nacional de Aduanas para que previo asesoramiento de los organismos del Estado competentes pueda acordar importaciones temporales por lapsos iniciales mayores de ciento ochenta (180) días, cuyos términos deberán ser fijados o concordados por las reparticiones técnicas que deban intervenir, debiendo procederse en igual forma en los pedidos de la eventual única prórroga viable, la que también estará supeditada a tales intervenciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Extiéndese por el término de cinco (5) años y seis (6) meses el plazo originario acordado por la Administración Nacional de Aduanas para la permanencia en plaza sin nacionalizar, de la aeronave comprendida en el permiso de importación temporal Nº 13/75.

Art. 2º — Facúltase a la Administración Nacional de Aduanas para que en el futuro, ante situaciones iguales o similares acuerde las importaciones temporales por lapsos iniciales mayores de ciento ochenta (180) días, previo asesoramiento de los organismos del Estado competentes a quienes corresponda intervenir, a saber Banco Central de la República Argentina y Ministerio de Defensa (Comando en Jefe de la Fuerza Aérea), debiendo el plazo de la destinación suspensiva ser fijado o concordado por los mismos. Idéntico procedimiento deberá arbitrar en los pedidos de la única y eventual prórroga que legalmente puede concederse, la que también deberá supeditarse en cuanto a viabilidad y término, que no podrá ser superior al plazo original, a lo que determine el asesoramiento que ineludiblemente deberá requerirse.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José María Klix.
José A. Martínez de Hoz.

JUBILACIONES

Increméntanse los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión para trabajadores autónomos.

DECRETO
Nº 2.013

Bs. As. 13/7/77

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido por el artículo 53 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976), se ha dispuesto incrementar en un veinticinco por ciento (25 %) a partir del 1º de julio del corriente año, los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión para trabajadores en relación de dependencia.

Que resulta equitativo extender ese aumento a los beneficiarios del régimen nacional de previsión para trabajadores autónomos, con carácter de pago a cuenta de futuras movilidades.

Que, asimismo, se estima oportuno fijar el haber máximo de las prestaciones a cargo de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos en una suma equivalente a la que resulte de aplicar las disposiciones de la Ley Nº 21.451.

Por ello,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Increméntanse en un veinticinco por ciento (25 %) los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión a cargo de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos.

Dicho incremento regirá a partir del 1º de julio de 1977 o de la fecha inicial de pago de la prestación, si ésta fuera posterior, y se aplicará sobre el haber que correspondiere percibir al 30 de junio del mismo año o a la fecha inicial de pago, según fuere el caso.

Exclúyese de lo dispuesto en este artículo a las jubilaciones y pensiones acordadas o a acordar por aplicación de la Ley Nº 18.464, sus modificatorias y complementarias.

Art. 2º — Elévanse a partir del 1º de julio de 1977 los haberes mensuales mínimos de las prestaciones acordadas o a acordar por la Caja Nacional de Previsión mencionada en el artículo anterior, a los siguientes montos:

Jubilaciones .... $ 26.600
Pensiones .... „ 20.000

Art. 3º — A partir del 1º de julio de 1977 el haber máximo de las jubilaciones otorgadas o a otorgar por la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos será de trescientos cuarenta y dos mil pesos ($ 342.000.—) mensuales.

Art. 4º — Increméntanse en un veinticinco por ciento (25 %) el haber mínimo de las pensiones graciables y los haberes de las pensiones a la vejez, por invalidez y demás prestaciones no contributivas que se atienden con imputación al artículo 3º de la Ley Nº 18.748, acordadas o a acordarse.

Dicho incremento regirá a partir del 1º de julio de 1977 y se aplicará sobre el haber que correspondiere percibir al 30 de junio del mismo año.

Exclúyese de lo dispuesto en este artículo a las prestaciones otorgadas o a otorgar en virtud de las Leyes Nros. 16.989 y 19.939.

Art. 5º — El incremento dispuesto en el artículo 1º y los resultantes del artículo 2º se abonarán a cuenta de futuras movilidades que correspondan por aplicación de la Ley Nº 18.038 (t.o. 1974).

Art. 6º — La Secretaría de Estado de Seguridad Social queda facultada para dictar las normas complementarias e interpretativas del presente decreto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Casa Garamendy S.A.

DECRETO
Nº 2.045

Bs. As. 13|7|77

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma "Casa Garamendy", Sociedad Anónima, en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional para la industria número 922 del 26 de diciembre de 1973, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la ampliación de su planta industrial destinada a la elaboración de productos de hormigón premoldeados, centrifugado, vibrados, pretensados, fibrocemento y mosaicos, en la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 36.563|74, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley número 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma "Casa Garamendy", Sociedad Anónima, en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional para la industria número 922, del 26 de diciembre de 1973, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la ampliación de su planta industrial destinada a la elaboración de productos de hormigón premoldeados, centrifugados, vibrados, pretensados, fibrocemento y mosaicos, en la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 36.563|74.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexos.

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Tejeduría del Chubut Sociedad Anónima.

DECRETO
Nº 2.048

Bs. As. 13|7|77

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Tejeduría del Chubut, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973, y del régimen de promoción regional para la industria establecido por el Decreto número 1.239 del 8 de julio de 1976, relativo a las obligaciones asumidas por la empresa en cuanto a la continuación de la producción de tejidos sintéticos y|o artificiales y|o naturales y sus mezclas al llevarse a cabo en su planta industrial instalada y puesta en marcha en el Parque Industrial de Trelew, Provincia del Chubut y los beneficios impositivos que acordará el Estado Nacional, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 66.862|76, y

CONSIDERANDO:

Que con ello se cumplen los objetivos previstos por el Decreto número 1.239 del 8 de julio de 1976 de consolidación de las industrias de propiedad nacional instaladas en la región, de afianzamiento y fortalecimiento del proceso industrial y de mantenimiento de las fuentes de trabajo.

Que el artículo 21 de la Ley número 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción industrial, a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Tejeduría del Chubut, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973, y del régimen de promoción regional para la industria establecido por el Decreto número 1239, del 8 de julio de 1976 relativo a las obligaciones asumidas por la empresa en cuanto a la continuación de la producción de tejidos sintéticos y|o artificiales y|o naturales y sus mezclas a llevarse a cabo en su planta industrial instalada y puesta en marcha en el Parque Industrial de Trelew, Provincia del Chubut, y los beneficios impositivos que acordará el Estado Nacional, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la firma en el expediente S.E.D.I., número 66.862|76.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexos.

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Curtiduría Río Corrientes Sociedad Anónima.

DECRETO
Nº 2.047

Bs. As., 13|7|77

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Curtiduría Río Corrientes, Sociedad Anónima, en los términos de la Ley Nº 20.560, su Decreto reglamentario general Nº 719, del 17 de diciembre de 1973 y del régimen de promoción regional para la industria establecido por el Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la elaboración de cueros vacunos terminados, semiterminados y descarnes gamuzados, a localizarse en Esquina, Provincia de Corrientes, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente SEDI Nº 55.548|76, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley Nº 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Curtiduría Río Corrientes, Sociedad Anónima, en los términos de la Ley Nº 20.560, su Decreto reglamentario general Nº 719, del 17 de diciembre de 1973 y del régimen de promoción regional para la industria establecido por el Decreto Nº 575, del 20 de agosto de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la elaboración de cueros vacunos terminados, semiterminados y descarnes gamuzados, a localizarse en Esquina, Provincia de Corrientes, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente SEDI número 55.548|76.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexos.

COMERCIO EXTERIOR

Autorízanse envíos al exterior de partes y piezas componentes de bienes de capital.

DECRETO
Nº 2.050

Bs. As., 13|7|77

VISTO los niveles que han alcanzado las exportaciones de productos industriales o manufacturados, y

CONSIDERANDO:

Que la exportación de productos industriales y de tecnología compleja requiere esfuerzos adicionales sostenidos para mantener e incrementar aún más la presencia del país y de la industria en los mercados exteriores.

Que es necesario que el programa de exportaciones en que el país está empeñado sea respaldado con medidas que ayuden a crear en el exterior una imagen de responsabilidad que brinde confianza en el producto argentino.

Que la complejidad de la exportación de ciertos productos industriales puede originar faltantes de piezas o partes no detectadas al momento del embarque.

Que resulta en consecuencia necesario el dictado de normas que autoricen el envío de dichos faltantes sin la contrapartida del ingreso de divisas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase el envío al exterior de partes y piezas componentes de bienes de capital y equipos de todo tipo así como conjuntos o subconjuntos de los bienes de referencia destinados a cubrir faltantes de los envíos realizados y que no se hubieran detectado al momento del embarque, sin el correspondiente ingreso de divisas.

Art. 2º — Podrán beneficiarse de lo dispuesto en el Artículo 1º, los exportadores de bienes y equipos mencionados y establecidos en el país, que realicen exportaciones de unidades armadas o desarmadas, completas o incompletas.

Art. 3º — Cuando las firmas locales referidas precedentemente realicen exportaciones de los bienes indicados en el Artículo 1º, deberán proporcionar a la Aduana todas las informaciones que permitan identificarlos, incluyendo el país de destino, nombre o denominación de la persona o entidad adquirente y|o del agente o concesionario de la marca que tendrá su cargo la atención de dichos bienes.

Art. 4º — Las firmas locales referidas en el Artículo 2º al acogerse a este beneficio podrán enviar al exterior hasta un Dos por Ciento (2 o|o) del monto de los embarques realizados por cada exportador local con el mismo destino, dentro de los Doscientos Cuarenta (240) días posteriores a la fecha de los embarques respectivos.

Art. 5º — Las partes y piezas que se envíen al amparo del presente régimen, deberán ser documentadas a los valores FOB correspondientes sin obligación de ingreso de divisas.

Art. 6º — Para acogerse a este régimen la empresa local presentará ante la Administración Nacional de Aduanas la certificación de los faltantes, bajo declaración jurada, acompañada de la correspondiente constancia del comprador, con firma certificada por banco del país importador.

Art. 7º — La Administración Nacional de Aduanas instrumentará en el término de Treinta (30) días corridos contados a partir de la fecha del presente decreto, los medios necesarios para la fiscalización de los envíos a que hace referencia el Artículo 1º del presente decreto.

Art. 8º — Los envíos de las partes y piezas, así como conjuntos y subconjuntos mencionados en el artículo 1º, dada su naturaleza, no se beneficiarán con los regímenes promocionales a las exportaciones, ni tributarán los derechos de exportación y demás gravámenes.

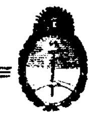
Art. 9º — Las exenciones tributarias establecidas en el Artículo 8º no comprenden la tasa de estadística y de fletes.

Art. 10. — El régimen instituido por el presente decreto, no se aplicará a las expropiaciones que se realicen de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 19.486 del año 1972 y su Decreto reglamentario Nº 5.529|72.

Art. 11. — El presente decreto comenzará a regir desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 2.031 — Bs. As., 13|7|77. Autorízase a la Policía Federal a convocar al Principal (R) Ricardo Antonio Simeone (M.I. 5.635.203) y Subinspector (R) Mateo José Clar (M.I. número 1.800.428), para prestar servicio efectivo a partir de la fecha del presente decreto, durante el tiempo que considere necesario. La remuneración diaria se liquidará de conformidad con lo establecido por el Decreto 1.863|76.

DECRETO Nº 2.033 — Bs. As., 13|7|77. No hacer lugar al recurso de reconsideración opuesto por el ex-agente de la ex-Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, D. Roberto Gregorio Pardo (M.I. 406.842).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 2.022 — Bs. As., 13|7|77. Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a extender una orden de pasaje, por vía aérea, para viajar entre Buenos Aires-Roma-Buenos Aires, en favor del Sacerdote Ismael Dri. El mencionado sacerdote deberá asistir por especial requerimiento de la Santa Sede, a los cursos de perfeccionamiento para la reforma del Derecho Canónico.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO Nº 2.035 — Bs. As., 13|7|77. No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por el Ayudante de Tercera del Servicio Penitenciario Federal, señor Miguel Rodríguez, contra la Resolución Ministerial Nº 74|75 M.J., la que se confirma.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1.725 — Bs. As. 14|6|77. Desígnase en carácter de Delegados de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales al señor Director Nacional de Negociaciones Comerciales Bilaterales D. Miguel Angel Almada y al señor Secretario Económico y Comercial D. Víctor Lisandro Arcieri. Los mencionados delegados visitarán la República Arabe de Egipto, el Reino de Marruecos, la República Tunecina, etc.

DECRETO Nº 2.037 — Bs. As., 13|7|77. Déjase sin efecto el Decreto Nº 1.233 del 4 de mayo de 1977, sobre actualización de autorizaciones para "Caja Chica" y "Fondo Permanente" instituidas en el ámbito del Ministerio de Economía y las Secretarías de Estado de Programación y Coordinación Económica y de Hacienda.

DECRETO Nº 2.040 — Bs. As., 13|7|77. Rectifícase el Decreto Nº 2.303|76 que establece la estructura orgánico-funcional del Instituto Nacional de la Administración Pública.

DECRETO Nº 2.051 — Bs. As., 13|7|77. Adscríbese al Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, con ulterior destino al Banco de la Provincia de Buenos Aires, al agente del Banco de la Nación Argentina, D. Angel José Sesma.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 2.036 — Bs. As., 13|7|77. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Educación para que asuma la representación y defensa del Estado Nacional en los autos caratulados "Silanes, Luisa Ofelia c|Ministerio de Cultura y Educación de la Nación s|Nulidad de Resoluciones", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 2.014 — Bs. As., 13|7|77. Promuévese a la Categoría 22 del Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal superior, con funciones de Jefe de Departamento de Medicina Social de la Dirección General de Protección Social, al actual funcionario Categoría 19 doctor Jerónimo Gaspar Sanguineti.

DECRETO Nº 2.015 — Bs. As., 13|7|77. Promuévese a la Categoría 22 del Agrupamiento Administrativo, Tramo personal superior, con funciones de Jefe de Departamento de Accidentes del Trabajo de la Dirección General de Protección Social, organismo desconcentrado de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, al actual funcionario Categoría 21, Dr. D. Andrés Falcone.

DECRETO Nº 2.016 — Bs. As., 13|7|77. Promuévese en la Dirección General de Protección Social, organismo desconcentrado de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, a la Categoría 22, Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal Superior, con funciones de Supervisor Sectorial, a la actual agente Categoría 16 del mismo organismo, doña Haydée Esther González.

DECRETO Nº 2.025 — Bs. As., 13|7|77. Autorízase por esta única vez a la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles, organismo descentralizado de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, para donar a la Asociación Cooperadora de la Guardería Infantil que funciona en el organismo citado, inscripto en el Registro Nacional de Instituciones de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia Social bajo el Nº 1.240, la cantidad aproximada de 22.000 kilogramos de papel y 7.000 kg de fichas de procesamiento de datos, consideradas de calidad de rezago.

DECRETO Nº 2.026 — Bs. As., 13|7|77. Ratifícase la Resolución Nº 121|77 del señor Interventor del Instituto Nacional de Obras Sociales, por la que se designó Interventor ad-referéndum del Poder Ejecutivo, en la Obra Social del Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar de Calilegua al señor Suboficial D. Carlos Ramón del Perpetuo Socorro Vindel.

DECRETO Nº 2.027 — Bs. As., 13|7|77. Ratifícase la Resolución Nº 98|77 del señor Interventor del Instituto Nacional de Obras Sociales por la que se designó Interventor ad-referéndum del Poder Ejecutivo, en el Instituto Regional Trelew de Obras Sociales al señor O. Oscar López Salaberry.

DECRETO Nº 2.029 — Bs. As., 13|7|77. Dase por prorrogada sin goce de haberes a contar del 1º de junio de 1974, con carácter de excepción a las normas de los artículos 6º y 7º, incisos d) del régimen de licencias aprobado por Decreto Nº 1.429|73, la licencia cuyo otorgamiento se ratificara por Resol. Secretarial Nº 630|76 y hasta el reintegro a sus tareas del agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, doctor Jorge Jacinco Velásquez, a cuyo efecto queda autorizada dicha Repartición, para disponer sobre dicho reintegro.

DECRETO Nº 2.030 — Bs. As., 13|7|77. Aféctanse las vacantes en que han sido designados en el curso del año 1974 los docentes del Instituto "Carlos Pellegrini", de la Secretaría de Estado del Menor y de la Familia, cuya nómina y cargos se detallan a continuación: Brena, Fernando Eduardo (Profesor Análisis Matemático); Vidal Muñoz de Sozze (Profesor Literatura); Rosemberg de Peiyts, Ana (Profesora Inglés) y Bravo, Antonio Dolores del Valle (Profesor Electrónica).

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).



RESOLUCIONES

JUBILACIONES

Increméntanse los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión para trabajadores en relación de dependencia.

RESOLUCION
Nº 436
Bs. As. 12|7|77

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la variación del nivel general de las remuneraciones, producida con relación al que se tuvo en cuenta para establecer la movilidad dispuesta por Resolución SESS 109|77, y lo estatuido por el artículo 53 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976), corresponde incrementar en un veinticinco por ciento (25 %) a partir del 1º de julio del año en curso, los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión para trabajadores en relación de dependencia, como también establecer el índice de corrección a aplicar para la determinación del haber de esas prestaciones, de los afiliados que cesaren en la actividad a partir del 30 de junio de 1977.

Por ello,

El Secretario de Seguridad Social

Resuelve:

Artículo 1º — Increméntanse en un veinticinco por ciento (25 %) los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión enumeradas en el artículo 75 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976).

Dicho incremento regirá a partir del 1º de julio de 1977 y se aplicará sobre el haber que correspondiere percibir al 30 de junio del mismo año.

Exclúyese de lo dispuesto en este artículo a las jubilaciones y pensiones acordadas o a acordar por aplicación de la Ley Nº 18.464, sus modificatorias y complementarias.

Art. 2º — Elévanse a partir del 1º de julio de 1977 los haberes mensuales mínimos de las prestaciones acordadas o a acordar por las Cajas Nacionales de Previsión mencionadas en el artículo anterior, a los siguientes montos:

Jubilación, excepto la anticipada para la mujer $ 26.600.—. Jubilación anticipada para la mujer y pensiones $ 20.000.

Art. 3º — A partir del 1º de julio de 1977 el haber mensual de las jubilaciones automáticas acordadas o a acordar será de veinte mil pesos ($ 20.000.—).

Art. 4º — A partir del 1º de julio de 1977 el haber máximo de las jubilaciones otorgadas o a otorgar por las Cajas Nacionales de Previsión enumeradas en el artículo 75 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976), será de trescientos cuarenta y dos mil pesos ($ 342.000.—) mensuales.

Art. 5º — Establécese en 2.3851 el índice de corrección a que se refiere el artículo 53 de la Ley Nº 18.037 (t. o. 1976), a aplicar para la determinación del haber de las prestaciones de los afiliados que cesaren en la actividad a partir del 30 de junio de 1977.

Art. 6º — De conformidad con lo establecido por el artículo 7º del Decreto Nº 1.085, del 23 de marzo de 1976, la Caja de Asignaciones Familiares para el Personal de la Estiba queda eximida de la contribución establecida por Decreto Nº 638|75, sin que ello altere el porcentaje de contribución de las otras dos Cajas de Subsidios Familiares.

Art. 7º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

De Estrada.



RESOLUCIONES *Sintetizadas*

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

RESOLUCION Nº 542 — Bs. As., 5|7|77. Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863|72, las mercaderías ubicadas en la nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación: 02.01.02.02 — 25.31.00.02 — 51.04.01.00 — 73.12.00.00 — 82.02.00.01 — 84.31.00.09 — 84.41.00.01 — 90.01.00.01 — 98.02.00.01. Establécese que se deniegan las solicitudes de inclusión en el régimen del Decreto Nº 2.863|72 efectuadas bajo números de expedientes y para las mercaderías y destinos que se detallan: 93.210|76 — 92.969|76 — 93.069|76 — 93.185|76 — 93.048|76 — 93.058|76 — 93.059|76 — 93.022|76 — 93.760|76 — 92.969|76.

RESOLUCION Nº 545 — Bs. As, 5|7|77. Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el art. 1º del Decreto Nº 2.863|72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consigna a continuación: Expte. 94.013|76 22.05.00.01 Vino Embotellado. — Expte. 94.012|76 22.05.00.05 Vino a granel; Expte. 93.841|76 29.14.00.09 Acetato de etilo; Expte. 94.011|76 58.10.00.00 Bordados de toda clase, en piezas, tiras o motivos; Expte. 93.990|76 58.10.00.00 Bordados de toda clase en piezas, tiras o motivos; Expte. 93.924|76 y 93.925|76 73.20.00.00 Conjunto colgador-empaquetador para bocas de pozo de petróleo; Expte. 93.925|76 84.61.00.02 Cabeza de boca de pozo; Expte. 93.753|76 84.17.01.01 Intercambiadores de calor. Establécese que se deniegan las solicitudes de inclusión en el régimen del Decreto Nº 2.863|72 efectuadas bajo los números de expedientes y para las mercaderías y destinos que se detallan: Expte. 93.999|76 Plata metálica en lingotes o barras; 93.970|76 Medias de nailon strech, tejidos de punto; 93.921|76 Tejido de algodon blanqueado y frisado.

RESOLUCION Nº 546 — Bs. As., 5|7|77. Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el art. 1º del Decreto Nº 2.863|72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación: Expte. 94.093|76 17.02.00.09 Glucosa líquida; Expte. 94.098, 94.099 y 94.097|76 20.06.00.04 Damascos; 20.06.00.05 Duraznos; 20.06.00.06 Ensalada de fruta; Expte. 93.729|76 84.17.01.01 Equipo spray para secado de curtientes sintéticos; Expte. 93.223|76 y Cde. 1|76 84.48.00.01 Mandriles portabrocas autocentrantes; Expte. 93.255|76 84.59.02.09 Trituradora de hueso; Expte. 93.859|76 84.61.00.01 Juegos para baños y cocinas; 84.61.00.03 Válvulas de cobre, bronce o latón; 84.61.00.02 Partes y piezas de grifería sanitaria; Expte. 92.517|76 85.21.00.09 Tubos de rayos catódicos; Expte. 93.886|76 87.06.00.00 Puentes traseros armados completos. Establécese que se deniegan las solicitudes de inclusión en el régimen del Decreto Nº 2.863|76 efectuados bajo los números de expedientes y para las mercaderías que a continuación se detallan: Expte. 93.267|76 Tubos de rayos catódicos; 91.262 Cde. 3|76 y 94.175|76 Cables telefónicos; 94.046|76 Equipo para deposición electrostático de pintura, manuales, automáticos y a disco; 94.020|76 Manteles vinílicos; 92.749|76 Tubos y|o lámparas fluorescentes de alta densidad.

RESOLUCION Nº 547 — Bs. As., 5|7|77. Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863|72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación Expte 93.581|76 y Cde. 1|76 60.01.00.00 Telas de punto no elásticas y sin cauchutar en piezas: Exptes. 94.153|76 y 94.154|76 84.11.00.09 Ventiladores axiales; Expte. 91.855|76 y Cde 1|76 84.19 00.01 Máquina lavadora de frascos y ampollas. Establécese que se deniegan las solicitudes de inclusión en el régimen del Decreto Nº 2.863|72 efectuadas bajo los números de expedientes y para las mercaderías que se detallan. 94.121|76 Tejidos de algodón sin blanquear ni mercerizar: 91.855|76 Máquina envasadora de polvos; 94.144|76 Cubiertas de automotores: 94.136|76 Aparato separador desinhibidor hermético descartable, para la desinhibición del monómero de metacrilato de metilo: 94.032 Vino a granel; 93.801|76 Tejidos de lana o mezcla, peinada; 94.145|76 Pimientos morrones; 93.731|76 Máquina de soldar.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.273 - Buenos Aires

8 DE JUNIO DE 1977

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto

Ley Nº 12.063|57

(Continuación)

1.378.410 — Vas derecho al mundial. — Bet. Letr.: Francis Smith - Juan Gentilini. Edt.: Parnaso. Bs. As., III|77.

1.378.411 — Un tipo especial. — Beat. Letr.: Francis Smith - Juan Gentilini. Edt.: Parnaso. Bs. As., III|77.

1.378.412 — Su favorito es el loco genial. — Beat. Letr.: Francis Smith - Juan Gentilini. Edt.: Parnaso. Bs. As., III|77.

1.378.413 — Dicen que soy el primero. — Beat. Letr.: Francis Smith - Juan Gentilini. Edt.: Parnaso. Bs. As., III|77.

1.378.414 — Vos sos un loco genial. — Beat. Mús.: Francis Smith - Juan Gentilini. Edt.: Parnaso. Bs. As., III|77.

1.378.415 — Vas derecho al mundial. — Beat. Mús.: Francis Smith - Juan Gentilini. Edt.: Parnaso. Bs. As., III|77.

1.378.416 — Un tipo especial. — Beat. Mús.: Francis Smith - Juan Gentilini. Edt.: Parnaso. Bs. As., III|77.

1.378.417 — Su favorito es el loco genial —beat—. Mús.: Francis Smith - Juan Gentilini. — Edt.: Parnaso. — Bs. As., III/77.

1.378.418 — Dicen que soy el primero —beat—. Mús.: Francis Smith - Juan Gentilini. — Edt.: Parnaso. — Bs. As., III/77.

1.378.423 — El vago del oeste —rock—. — Mús.: Juan Gentilini. — Edt.: Parnaso. — Bs. As.,II/77.

1.378.424 — Buscando Rock and Roll — rock—. Mús.: Juan Gentilini. — Edt.: Parnaso. — Bs. As., II/77.

1.378.425 — Descubrir la realidad —balada—. — Mús.: Juan Gentilini. — Edt.: Parnaso. — Bs. As., II/77.

1.378.426 — Intentando los blues -blues-. — Mús.: Juan Gentilini. — Edt.: Parnaso. — Bs. As..II/77.

1.378.427 — El secreto difundido -rock-. — Mús.: Juan Gentilini. — Edt.: Parnaso. — Bs. As.,II/77.

1.378.428 — Buenas tardes cómo estás —rock—. — Mús.: Juan Gentilini. — Edt.: Parnaso. — Bs. As., II/77.

1.378.429 — Deja que ya escuché su oración —balada—. — Mús.: Juan Gentilini. — Edt.: Parnaso. — Bs. As., II 77.

1.378.430 — El vago del oeste —rock—. — Letr.: Pajarito. — Edt.: Parnaso. — Bs. As., II-77.

1.378.431 — Buscando Rock and Roll — rock—. — Letr.: Pajarito. — Edt.: Parnaso. — Bs. As., II/77.

1.378.432 — Descubrir la realidad - Balada - Letra: Pajarito. Edit. Parnaso Buenos Aires II|77.

1.378.433 — Intentando los blues — Blues - Letra Pajarito. Edit. Parnaso. Buenos Aires. II|77.

1.378.434 — El secreto difundido - Rock - Letra: Pajarito Edit. Parnaso. Buenos Aires. II|77.

1.378.435 — Buenas tardes, cómo estás - Rock - Letra Pajarito. Edit. Parnaso. Buenos Aires. II|77.

1.378.436 — Deja, que ya escuché tu oración - Balada. Letra: Pajarito. Ed. Parnaso. Buenos Aires. II|77.

1.378.437 — Quiero llenar esta noche - Canc. - Letra: Leonardo Favio. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.438 — La que me hace tanto mal - Joropo - Letra Leonardo Favio. Ed. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.439 — Poema para mi hijo Nicolás - Canc. - Letra: Leonardo Favio. Edit. Parnaso. Buenos Aires, V|77.

1.378.440 — Bebamos, buen amigo - Canción - Letra: Leonardo Favio. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.441 — Mi amigo Rubén - Canc. - Letra: Leonardo Favio. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.442 — No te dejaremos partir - Vals - Letra: Leonardo Favio. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77

1.378.443 — Será cuestión de conversar - Canc. - Letra: Leonardo Favio. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.444 — Canción para Luis María - Beat - Letra: Leonardo Favio. Edit Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.445 — Quiero llenar esta noche - Canción - Música: Leonardo Favio - Jorge Candia. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.446 — La que me hace tanto mal - Joropo - Música: Jorge Candia. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.447 — Poema para mi hijo Nicolás - Canc. - Música: Jorge Candia. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.448 — Bebamos, buen amigo. Canción - Música: Leonardo Favio. Edit Parnaso. Buenos Aires. V|77

1.378.449 — Mi amigo Rubén - Canción - Música: Jorge Candia. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.450 — No te dejaremos partir - Vals - Música Jorge Candia Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.451 — Será cuestión de conversar - Canc. - Música: Jorge Candia. Edit Parnaso. Buenos Aires. V|77

1.378.452 — Canción para Luis María - Beat — Música: Jorge Candia, Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.356 — Descubrir algún lugar - Beat - Letra: Walter Daniel. Edit. Parnaso. Buenos Aires. III|77.

1.378.457 — Descubrir algún lugar — Beat - Mús.: Walter Daniel. Edit. Parnaso. Buenos Aires. III|77.

1.378.459 — Necesito amarte nena - Shake - Música: Walter Daniel. Edit. Parnaso. Buenos Aires. III|77.

1.378.460 — Necesito amarte nena - Shake - Letra: Walter Daniel. Edit. Parnaso. Buenos Aires. III|77.

1.378.461 — Aserrín mi corazón - Rock - Música: Hugo García - Hugo Lage Edit. Parnaso. Buenos Aires. III|77.

1.378.462 — Aserrín mi corazón - Rock - Letra: Hugo García - Hugo Lage. Edit. Parnaso. Buenos Aires. III|77.

1.378.463 — Dame la mano y bailemos - Rock - Música Hugo García - Hugo Lage. Edit. Parnaso. Bs. Aires. III|77.

1.378.472 — Dame la mano y bailemos - Rock. Letra: Hugo García - Hugo Lage. Edit. Parnaso. Bs. Aires. III|77.

1.378.473 — Un cariño, una lluvia - Beat - Letra: Edgardo R. Alvarado. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.474 — Un cariño, una lluvia - Beat - Música: Edgardo R. Alvarado. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.475 — Te fuiste con él - Beat - Música: Edgardo R. Alvarado Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.476 — Te fuiste con él - Beat - Letra: Edgardo R Alvarado Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.477 — Aventuras simplemente - Balada. Música: Víctor Daniel Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.478 — Aventuras simplemente - Balada - Letra: Hugo A. Quevedo - Roger Wright. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.479 — Eso es el verdadero amor - Beat - Música. Víctor Daniel. Edit Parnaso. Buenos Aires. V|77.

1.378.480 — Eso es el verdadero amor - Beat - Letra: Hugo A. Quevedo - Roger Wright. Edit. Parnaso. Buenos Aires V|77.

1.378.481 — Amor vuelve pronto - Balada - Música Alejandro Riccio-Juan F. Avila-Jeffry. Edit. Parnaso. Buenos Aires. V|77.

SEPARATAS

SEPARATA Nº 152

RESOLUCION Nº 522

PREVISION SOCIAL

LEY Nº 18.037. Texto ordenado 1976.

Apruébase

SEPARATA Nº 153

LEY Nº 21.481/76

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias.

Modifícase la Ley Nº 20.628

SEPARATA Nº 154

DECRETO Nº 3.426/76

IMPUESTOS

Apruébase el ordenamiento de la Ley de Impuestos Internos.

DECRETO Nº 3.451/76

IMPUESTOS INTERNOS

Adecuación de Normas Reglamentarias.

SEPARATA Nº 155

LEY Nº 21.499/77

EXPROPIACIONES

Modifícase el régimen actual.

SEPARATA Nº 156

LEY Nº 21.284/76

IMPUESTOS

Se establece un gravamen sobre beneficios de caracter eventual y beneficios derivados de la transferencia a título oneroso de inmuebles ubicados en el país, afectados a explotaciones agropecuarias.

DECRETO Nº 142/77

IMPUESTOS

Reglaméntase la Ley Nº 21.284

SEPARATA Nº 157

LEY Nº 21.382/76

INVERSIONES EXTRANJERAS

Derechos y obligaciones de inversores extranjeros que inviertan capitales en el país.

DECRETO Nº 283/77

INVERSIONES EXTRANJERAS

Se reglamentan disposiciones aclaratorias concernientes a la Ley Nº 21.382.

SEPARATA Nº 158

LEY Nº 21.526/77

ENTIDADES FINANCIERAS

Reformas en el sistema financiero.

SEPARATA Nº 159

LEY Nº 21.541/77

LEY DE TRASPLANTES

SEPARATA Nº 160

LEY Nº 21.589/77

LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA

SEPARATA Nº 161

DECRETO Nº 1.846/77

LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA

Reglaméntase la Ley Nº 21.589/77.

SEPARATA Nº 162

RESOLUCION Nº 1.925 - D.G.I.

LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA

Normas Complementarias

PRECIO DE VENTA $ 40.— c/u.

Las presentes publicaciones pueden adquirirse en:

Av. SANTA FE 1650

de 12.45 a 17

Diag. NORTE 1172

de 8 a 12

Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial

1.378.4.. — Amor, vuelve pronto - Balada - Letra: Alejandro Riggio - Jeffry - Juan E. Avila. Edit. Parnaso Buenos Aires. V|77.

1.378.4.. — Quien despertará junto a ti, balada — Música: Alejandro Riggio, Jeffry, Juan E. Avila — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.454 — Quien despertará junto a ti, balada — Letra: Alejandro Riggio, Jeffry, Juan E. Avila — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.455 — No me caso con la flaca, beat — Música: Fabio Espinosa — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.456 — No me caso con la flaca, beat — Letra: Fabio Espinosa — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.4.7 — Olvidando a una mujer, beat — Música: Espinosa. Horacio R. Monzón — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.498 — Olvidando a una mujer, beat — Letra: Fabio Espinosa, Horacio R. Monzón — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.491 — Si es mañana mejor, beat — Música: Cañas — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.4.2 — Si es mañana mejor, beat — Letra: Blanch — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.493 — Historia de un lago azul, beat — Música: Cañas — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.494 — Historia de un lago azul, beat — Letra: Blanch — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.495 — Qué hermosa que era, balada — Música: Luis A. Ortega, Raúl Ortega — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.496 — Qué hermosa que era, balada — Letra: Luis A. Ortega, Raúl Ortega — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.497 — Déjame ser tu amor, beat — Música: Luis A. Ortega, Raúl Ortega — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.498 — Déjame ser tu amor, beat — Letra: Luis A. Ortega, Raúl Ortega — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.499 — Tema de amor de soltero, canc. — Música: Jorge Candia — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.500 — Por favor no me hagas llorar, canc. — Música: Francisco Berrios — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.501 — Por favor no me hagas llorar, canc. — Letra: Tomás Galliero — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.502 — Tú y yo un solo destino, beat — Música: Eduardo R. Alvarado — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.503 — Tú y yo un solo destino, beat — Letra: Edgardo R. Alvarez — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.506 — Por un camino hacia el amor, beat — Letra: Edgardo R. Alvarado — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.507 — Por un camino hacia el amor, beat — Música: Edgardo R. Alvarado — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.508 — Charcos de Luna, balada — Música: Diana María, Acho Manzi — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.509 — Charcos de Luna, balada — Letra: Diana María, Acho Manzi — Edit.: Parnaso — Bs. As. V|77.

1.378.551 — El lenguaje del Jazz — Aut.: Jerry Coker — Edit.: Víctor Leru — Bs. As. I|77 — Trad.: Gerardo V. Huseby.

1.378.559 — Comunidad, quincen. — a. 6 Nº 119 — Prop.: Parroquia San Cipriano — Dir.: Enrique J. Heer — E. Ríos — Diamante — VI|77.

1.378.560 — Cuerolana, bimestr. — a. 28 Nº 152 — Prop.: Cámara Gremial de Comerciantes en Frutos del País — Dir.: Liber Ranorsky — Bs. As. 1º bim. 77 — Avellaneda.

1.378.573 — Desembarques — Aut. y Edit.: Julia De Caro de Vie — Bs. As. V|77 — Morón.

1.378.589 — Plano República Argentina red caminera — Aut.: Anón. — Edit.: A.C.A. — Bs. As. II|77.

1.378.590 — Plano de la Provincia de Tucumán — Aut.: Anón. — Edit.: A. C. A. — Bs. As. III|77.

1.378.591 — Carta Vial de Zona — Provincia Chubut — Aut.: Anón. — Edit.: A. C. A. — Bs. As. X|76.

1.378.592 — Carta Turística de San Luis — Aut.: Anón. — Edit.: A. C. A. — Bs. As. XI|76.

Discos

1.378.513 — Nº 1001 — El mundo de Pantalín — 1ª y 2ª parte — Aut.: C. Cube y|o — Bs. As. VI|77 — Lanús.

e.19|7 Nº 6.700 v.19|7|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Resolución Nº 403.

Se comunica que, en virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1971, 1ª Serie de u$s 800 cada uno, Nros. 202.602|603, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 24 de junio de 1977.

$ 500.— e.19|7 Nº 34.924 v.19|7|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

Buenos Aires, 1º de junio de 1977

Visto el expediente SEDI Nº 13.822|77 en el que el Departamento Despacho señala la conveniencia de que se autorice, en los casos en que recaiga resolución de archivo, la destrucción de las copias de las solicitudes de acogimiento a regímenes de promoción industrial cuya presentación, juntamente con el original, sea impuesta por vía reglamentaria, y

Considerando:

Que tal propuesta se funda en que esas presentaciones conforman un volumen documental que exige importantes espacios del archivo dependiente de aquel Departamento, limitando sensiblemente su capacidad sin que necesidades futuras justifiquen la conservación de aquellas copias.

Que la propuesta contempla que la autorización se aplique luego de transcurrido un plazo prudencial desde la finalización de los trámites.

Que la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos y la Dirección General de Asuntos Jurídicos se han pronunciado en forma favorable.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial Resuelve:

Artículo 1º — En los casos en que reglamentariamente corresponda que las solicitudes de acogimiento a regímenes de promoción industrial sean presentadas en varios ejemplares, el Departamento Despacho queda autorizado a destruir las copias del original cuando se disponga su archivo por denegatoria, desestimiento de la petición por el interesado o declaración de caducidad del trámite en función de la Ley Nº 19.549.

Art. 2º — La autorización precedente se aplicará a partir de los treinta (30) días corridos de la publicación de la presente y una vez transcurrido no menos de noventa (90) días corridos de la notificación de la resolución que ponga fin a los trámites por las razones señaladas y siempre que en ese lapso los interesados no soliciten la devolución de tales copias, lo que, en tal supuesto, podrá también efectuar directamente.

Art. 3º — Los residuos se incorporarán a los que se generan por el funcionamiento de las distintas dependencias.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

e.19|7 Nº 6.846 v|19|7|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 2.002|76 -T-. Empresa: "Guimace" S.A. — Domicilio: Pedro de Mendoza 2891|97, Capital Federal. — Clase de Servicio: carga general. — Itinerario: a) Desde: Puerto Iguazú, Buenos Aires y San Juan hasta el límite internacional con destino a Punta Arenas (República de Chile), y viceversa, por el paso fronterizo de Monte Aymond, utilizando las rutas nacionales números 12, 11, 9, 3, 2, 228, 40, 7, 35 y Provincial Nº 88.

— b) Desde: Buenos Aires y Chascomús hasta el límite internacional con destino a Puerto Montt, Osorno y Valdivia (República de Chile), y viceversa, por el paso fronterizo de Puyehue, utilizando las rutas nacionales números 3, 22, 237, 228, Provincial Nº 88 y complementaria "F".

— c) Desde: Chascomús y San Nicolás hasta el límite internacional con destino a La Serena, Valparaíso Santiago y La Serena (República de Chile), y viceversa, por el paso fronterizo Portezuelo del Agua Negra, utilizando las rutas nacionales números 2, 7, 147, 40, 150, 9, 33 y 8.

— d) Desde: Chascomús y Bahía Blanca hasta el límite internacional con destino a Antofagasta (República de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo de Huaitiquina, utilizando las rutas nacionales números 2, 9, 55, 34, 51, 35 y 36.

$ 8.880.— e.19|7 Nº 34.083 v.19|7|77

Nota: Este aviso se vuelve a publicar en virtud de haberse cometido un error involuntario en la edición del 13-7-77 del Boletín Oficial.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

CASTRO, Carlos Ramón
CARRIZO, Demetrio Néstor
CUELLO, Tomás
COMPAGNONI, Antonio
CHAMORRO, Ramón
CHAVEZ, Pedro Celestino
DAGHERO, Víctor José
DEL BIANCO, Leonorio
DIAZ, David
DUARTE, Alfredo Tomás
ESPINDOLA, Francisco
GARAVAGLIO, Juan Carlos
GOMEZ, Raymundo
GONZALEZ, Robustiano Marcolino
JARA, Antonio
LAZO, Omar Antonio
LIVA, Francisco
MAIDANA, Justo
MENDOZA, Anelo Isabelino
MONTIVERO, Daniel Julio
MORENO, Manuel Alfredo
OROZCO, Francisco Federico
PONCE NAVESA, Robledo
RECIO, Juan
RESTUCCIA, Carlos Alberto
RIPA, Jorge Heliodoro
SALCEDO, Raúl Alberto
SALLAGO, Arturo
SASTRE, Ambrosio
SEPULVEDA, Isaías
SOSA, Catalino Gonzalo
SOSA, Victorio
SOTO, Cesferino Arsenio
TOLOSA, Julio César
YUNTUNEN, Miguel Bernardo
ZUBKO, Esteban

e.19|7 Nº 6.848 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.848 v.1º|8|77

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1971 - 3ª Serie de u$s. 100 números 260.407|409; 261.956|957; 268.176|187; 269.323|325 y 275.116|119, sin cupones adheridos. - Buenos Aires, 17 de junio de 1977.

$ 7.200.— e.4|7 Nº 32.789 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 32.789 v.4|8|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n. 150 Nos. 371.519; 390.777; 447.844; 454.032 y 478.164/175; de v$n. 300 Nos. 72.929.931 y de v$n. 1.500 Nos. 3.374.375; 4.076; 1.008.905|906; 1.030.166/167 y 1.035.282, con cupón Nº 11 y siguinetes adheridos; de Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie de v$n. 4.000 Nº 1.565.326 y de v$n. 8.000 números 1.311.171 1.311.200 y 3.254.401 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos, y de Valores Nacionales Ajustables - 1975/85 de v$n. 1.000 Nos. 160.287/288; de v$n. 5.000 Nos. 1.183.595 y 1.305.782, de v$n. 10.000 Nos. 2.793.302 y 2.866.393 y de v$n. 20.000 Nos. 3.641.895/897 y 3.763.994, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 23.000.— e.28|6 Nº 32.214 v.30|6|77
e 1º|7 Nº 32.214 v.28|7|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a H. Yrigoyen 1447. Buenos Aires

ACOSTA, HORACIO
AGUILAR, ANGEL ARNOLDO
ALARCON, ELIAS
ALVAREZ, FLAVIO PAULINO
ALVAREZ, HECTOR ERNESTO
ARAUJO, LAUDELINO OSCAR
ARMANASCO, MIGUEL
ARMELIA, CARMELO DOMINGO
BAHAMONDE, JUAN
BARAQUET, JUAN CARLOS
BORELLI DE RODRIGUEZ, BLANCA, L.
BURGOS DE SANCHEZ, CELIA
CABRAL, RAMON
CAMPOS, JULIO CESAR
CASARES, MARIO MARCELO
CASAS ROBERTO HILARIO
CERPA, MANUEL ELEODORO
CUAGLARELLI, ALFREDO
DIAZ, LUIS ALBERTO
FERRRARI, CIRO EMILIO
FUENTES, RUBEN DEL CARMEN
FONSECA, DANIEL ALBERTO
GUTIERREZ, RAFAEL ANTONIO
HERRERA, JOSE
IBACETA, PEDRO DEL CARMEN
JIMENEZ, LUIS RUBELFEL
JOMER GUILLERMO HILDO
LAMAS, EMILIO
LEIVA, JORGE
LEON MORALES, JUAN MARCELO
MACIEL, ORLANDO RAUL
MONTELEONE, SAVERIO
MULLER, ADOLFO S.
MURPHY, SANTIAGO ALDO
ORGAZ, VICTOR HUGO
PEREZ, JUAN PRUDENCIO
PEREZ VAZQUEZ DE LUIS, ELSA
PRESTI, JOSE ANTONIO
RASULO, AGUSTIN ENRIQUE
ROLLAND, MARCIAL
ROTH, HERIBERTO OSCAR
SALIDO Y FEAL, JESUS MANUEL
SANCHEZ, JUAN ANTONIO
SEGOVIA, ENRIQUE CARLOS
STEIERVALT, ENRIQUE REINALDO
TOBARES, CARLOS GUALCINTON
VELAZQUEZ, CESAREO SEBASTIAN
VELIZ, TITO
WAMBA FELIX LAZARO

e.8|7 Nº 6.483 v.21|7|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 28 de julio de 1977.

Expte. Nº 70.583

Nº 119: "Planchas de acrílico. Hora: 10 (diez).

Expte. Nº 70.584

Nº 120: "Rodamientos para Equipos Perforadores Longyear y Acker". Hora: 10,30 (diez treinta).

Expte. Nº 70.590

Nº 121: "Maderas de sauce, álamo. Hora: 11 (once).

Expte. Nº 70.595

Nº 122: "Teodolitos, instrumental electrónico de medición, etc.". Hora: 11,30 (once treinta).

Expte. Nº 70.597

Nº 123: "Medidor digital para iones específicos, electrodos, etc.". Hora: 14 (catorce).

Expte. Nº 70.602

Nº 124: "Equipo para mediciones con electrodos selectivos". Hora: 14,30 (catorce treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas. Sin cargo.

e.19|7 Nº 6.813 v.20|7|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 29 de julio de 1977.

Expediente Nº 70.603

Nº 125: Frascos de vidrio blanco para antibiótico. Hora: 10 (diez).

Expediente Nº 70.610

Nº 126: "Pinzas para apertura y cerrado de frascos tipo penicilina". Hora: 10,30 (diez y treinta).

Expediente Nº 70.604

Nº 127: "Material para fotografía". Hora: 11 (once).

Expediente Nº 70.567

Nº 128: "Material para dibujo" Hora: 11,30 (once y treinta).

Expediente Nº 70.628

Nº 130: "Máquinas de escribir manual".

Expediente Nº 70.631

Nº 131: "Herramientas".

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.19|7 Nº 6.814 v.20|7|77

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 50, Capital, T. E. 33-9152

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 713: Provisión, instalación, ajuste y puesta a punto de equipos transceptores VHF|AM, concediéndosele nueva fecha para el día 12 de agosto de 1977, a las 10 horas.

e.19|7 Nº 6.858 v.20|7|77

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 9|77

(2do. llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77 (2do. llamado), por la provisión de dos vehículos.

Pliegos de condiciones en Dpto. de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles, de 15,30 a 17,30 horas.

Apertura: 3|8|77. Hora: 12,30.

e.19|7 Nº 6.815 v.20|7|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

(1) — Prórroga de Licitaciones Públicas.

Por Resolución Nº 252|77 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se prorrogan las siguientes Licitaciones Públicas en razón de haberse agotado los pliegos por la gran demanda.

Nº 17|77: Cuartel de Bomberos Ushuaia.

Apertura: Día 9 de agosto 1977.

Nº 18|77: Pavimentación Plataforma Hangar Río Grande.

Apertura: Día 5 agosto de 1977.

Nº 19|77: Ampliación Centro Deportivo Ushuaia.

Apertura: Día 9 de agosto de 1977.

Nº 20|77: Ampliación Hospital Río Grande: Consultorios externos.

Apertura: Día 10 agosto de 1977.

Nº 21|77: Ampliación Centro Deportivo, Cancha Pelota a Paleta.

Apertura: Día 10 de agosto 1977.

Lugar y horario de apertura los fijados anteriormente. Cualquier consulta en: Departamento Suministros Ushuaia. Delegación de Rentas Río Grande. Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal.

e.19|7 Nº 6.843 v.20|7|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

La Municipalidad de Ushuaia llama a Licitación Pública Nº 7|77, para la adquisición de materiales varios, de acuerdo a las descripciones insertas en el pliego de bases y condiciones.

Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Ushuaia y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo Nº 35, 3º Piso, Capital Federal.

Apertura de la licitación el día 12 de agosto de 1977, a las 18 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad, Ushuaia.

e.19|7 Nº 6.841 v.20|7|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 56|77 para el día 25 de julio de 1977, a las 12 horas con el objeto de contratar la reparación de instalación eléctrica, cielorraso y muros del edificio Sede Central de este Ministerio, Gelly y Obes, 2289, 8º piso, Capital.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración. División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 500.—

e.19|7 Nº 6.855 v.20|7|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 57|77 para el día 26 de julio de 1977, a las 13 horas, con el objeto de contratar la ejecución de reparaciones en el local de planta baja del edificio sede de la Dirección General de Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, calle Tucumán 1353, de esta Capital.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.—

e.19|7 Nº 6.854 v.20|7|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras

Av. Cabildo 65, 1er. piso, Of. 147

Buenos Aires

T. E. 772-8091 - Interno 172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública número 20|77 por la "Provisión de instrumental para equipos Mel, Thomson y Philips" para el día 19 de agosto de 1977, a las 11 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1er. piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 12.30 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 2.000.

e|19|7 Nº 6.844 v.28|7|77

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública Nº 53|77, para la venta de 2.000 lingotes de plomo puro (99,8 % de pureza) de un peso aproximado promedio de 33 kilogramos cada uno.

Los pliegos de condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran, podrán retirarse de 8 a 12 horas, en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, piso 4º(oficina 90, Edificio Libertad, situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal

Valor del pliego: Dos mil pesos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de agosto del corriente año a las 10 horas, en el lugar y dirección mencionados precedentemente.

e.19|7 Nº 6.817 v.29|7|77

e. 1º|8 Nº 6.817 v.1º|8|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 44|77, destinada a la provisión e instalación de 2 (dos) máquinas envasadoras de billetes de banco.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso Oficina 711, de 10 a 16 hs.

La apertura tendrá lugar el 9 de agosto de 1977, a las 15.

e.19|7 Nº 6.818 v.25|7|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 57-977

Apertura: 27 de julio de 1977, a las 14. "Adquisición de dos máquinas de escribir eléctricas".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.

e.19|7 Nº 6.851 v.20|7|77

CASA DE MONEDA

Expte. Nº 351.469|77

Llámase a Licitación Pública Nº 103, por la siguiente contratación: Apertura 16|8|77, a las 14 horas, por la ampliación de la máquina rotativa offset "Goebel".

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antátida Argentina sin número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Horario de 13 a 16.30 hs.

Valor del pliego: $ 6.000.—

e.19|7 Nº 6.853 v.28|7|77

CASA DE MONEDA

Expte. Nº 351.373|77

Llámase a Licitación Pública Nº 104 por la siguiente contratación: Apertura 16|8|77, a las 14.15 horas, por la provisión de repuestos para máquina rotativa Goebel.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antátida Argentina sin número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Horario de 13 a 16.30 hs.

Valor del pliego: $ 6.000.—

e.19|7 Nº 6.852 v.28|7|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 710|77, para la adquisición de: "Accesorio para los cabezales emisores de ultrasonido marca Krautkrader".

Apertura: 19|8|77, a las 14 hs., en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la Dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16. — Dirección General de Finanzas.

e.19|7 Nº 6.820 v.20|7|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 15|77

Expte. Nº 31.094|77

Llámase a Licitación Pública para el día 25 del mes de julio de 1977 a las 17,15 horas, para la adquisición de una máquina impresora sistema offset.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal.

e.19|7 Nº 6.816 v.20|7|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DECRETO LEY Nº 6.698|63

Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 43|77 para la renovación de la cañería de descarga en Torre "M".

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º Piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Pvcia. de Bs. As.) previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, Registro Industrial de la Nación, para este último deberá aclarar en caso de no corresponderle su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exenta del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de julio de 1977, a las dieciocho (18) horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: $ 1.000.

e.19|7 Nº 6.840 v.20|7|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 58|77 para el día 1º de agosto de 1977, a las 15 horas, para la provisión y colocación de tabiques de madera y vidrio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas lugar donde se procederá a la apertura.

e.19|7 Nº 6.819 v.21|7|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 9.949-L-1977

Licitación Pública Nº 6.727 para adjudicar los servicios de limpieza de todas las instalaciones de los puentes Nicolás Avellaneda y Pueyrredón. Precio del pliego: $ 150. — Presentación de propuestas: 26 de julio de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|7 Nº 6.821 v.21|7|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 1.321, hasta el 4 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de cables de acero, medidas varias, aproximadamente 2.438 kg. para embarcaciones del Departamento Distrito Paraná Medio

Consulta y propuestas: S.E.I.M. Departamento Distrito Paraná Medio - Liniers Nº 295 (Puerto Nuevo). Paraná, Entre Ríos. Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12.

Valor del pliego: trescientos cincuenta pesos ($ 350). Pago del mismo en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia mediante giro postal o bancario (no cheque), adicionar noventa pesos ($ 90) para gastos de franqueo.

e.19|7 Nº 6.809 v.20|7|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 20 - Nº 911|77: Tubos aletados.
Apertura: 15|8|77.
Lic. Pública 20 - Nº 926|77: Catalizador de cracking catalítico, zeolítico.
Apertura: 12,8,77.
Lic. Pública 15 - Nº 934|77: Caja porta orificio y accesorios.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 935|77: Productos químicos.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 936|77: Mangueras para perforación.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - 937|77: Repuestos para motor Caterpillar.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 938|77: Aparato registrador de temperatura y presión de fondo.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 939|77: Barras de sondeo.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 940|77: Repuestos para motor Superior.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 25 - Nº 947|77: Tierra cohesiva.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 25 - Nº 948|77: Galpón metálico.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 20 - Nº 952|77: Acido oleico animal.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 05 - Nº 953|77: Equipos de transceptores P|BB|TT.
Apertura: 12|8|77.
Lic. Pública 10 - Nº 954|77: Repuesto para bomba inyección G. Denver.
Apertura: 15|8 77.
Lic. Pública 15 - Nº 956|77: Lignosulfonato modificado.
Apertura: 1|8 77.
Lic. Pública 15 - Nº 967|77: Material eléctrico p|iluminación.
Apertura: 18|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 956|77: Sigmosulfo. duras en general.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 30 - Nº 969|77: Red contra incendio en Planta de Almacenaje "Aguaray", Salta).
Apertura. 18,8,77.
Lic. Pública 20 - Nº 226|77: Extracto de Piretro o Piretrina sintética.
Apertura: 15|8|77.
Valor de c|u. de los Pliegos: Un mil quinientos ($ 1.500.—).
Lic. Pública 20 - Nº 951|77: Ampliación capacidad de bombeo en línea de interconexión de Oleoducto y Tanques de Almacenaje de Crudo.
Apertura: 19 8|77.
Valor: $ 40.000.
Retiros de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones Roque Saenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, ofic. 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.19|7 Nº 6.857 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.857 v.1º|8|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA MITRE
Departamento Aprovisionamiento
División Compras por Delegación

Llama a Licitación Pública Nº 3661 Reparación de inyectores.
Vencimiento: 19|8|77, 12.15 hs.
Nº 3662: Repuestos para locomotoras GAIA.
Vencimiento: 10|8|77, 12.45 hs.
Nº 3663: Contrato trueque de oxígeno por acetileno.
Vto.: 25|7|77, 17.30 hs.
Nº 3654: Porta zapata completa y porta zapata solamente.
Vto.: 8|8|77, 13 horas.
Nº 3665: Repuestos locomotoras GAIA.
Vto.: 15|8|77 12.15 horas.
Nº 3666: Reparación de inducidos de motores eléctricos de bombas de vacío.
Vto.: 15,8,77, 12.15 horas.
Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Of. 359, Capital o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios: en Buenos Aires de 12.30 a 17.30 horas; en Rosario, de 8.30 a 12.30 horas.
Nota importante: Se comunica a los señores proveedores que la Licitación Pública Nº 3654 ha sido anulada, en cuanto a la Licitación Pública Nº 3651, la misma se ha prorrogado para el día 26|8|77, 12.15 horas.

e.19|7 Nº 6.824 v.21|7|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 955|77

Retirar 2 tramos metálicos de 20 m. de luz cada uno (ambas vías), Estación Villa Domínico. Km. 9,809, Vía Quilmes| La Plata.
Apertura: el 9 de agosto de 1977, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 5.000.—
Presupuesto oficial $ 10.210.500.—
Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahaní 322, Bs. Aires.

e.19|7 Nº 6.825 v.21|7|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 167|77

Llámase a licitación pública para adquirir: "Repuestos p|máquinas atadoras Transorma modelo 1010". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de agosto de 1977, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras 'DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Valor del Pliego $ 3.400.—.
— Buenos Aires, 19 de julio de 1977. — Dirección General de Abastecimiento. —
$ 8.000.— e.19|7 Nº 34.610 v.28|7|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº AC 41|77 - Provisión de 12 torres de enfriamiento.
Postergada: Para el 1º de agosto de 1977 - hora 11.

e.19|7 Nº 6.856 v.25|7|77

ENTEL
Lic. Nº 205-P|77

Apertura: 11|8|77. — Hora: 10.30. — Adquis. de Casillas Telefónicas - Pliego $ 5.000.00 - Inf. Av. La Plata 1540 - piso 3º - Capital Federal - Horario de 8.30 a 14.30 horas.

e.19|7 Nº 6.826 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.826 v.1º|8|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 11.404-LP-77

Provisión de cintas de impresión para caracteres CMC 7. Expediente número 11.404-LP-77. 8|8|77, a las 16 horas. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.19|7 Nº 6.827 v.28|7|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 60

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 19 de julio de 1977, para resolver la reparación de instrumentos musicales (piano, clarinetes, flautas, saxofones, trompetas, etc.), con destino a la Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto" y Banda Sinfónica de Ciegos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de julio de 1977, a las 13.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|7 Nº 6.828 v.25|7|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 61

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco cinco (5) días hábiles a partir del día 19 de julio de 1977, para resolver la reparación de dos Rastrojeros Diesel, con destino al Sector Automotores.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de julio de 1977, a las 13.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|7 Nº 6.829 v.25|7|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 62

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 19 de julio de 1977, para resolver la adquisición de bancos escolares, con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agrícola.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de julio de 1977, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|7 Nº 6.830 v.25|7|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 63

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 19 de julio de 1977, para resolver la adquisición de víveres frescos (pan y fideos, leche, manteca y huevos, verduras, frutas y papas, artículos de almacén, café y té, pollos, etc.), con destino a la Escuela Diferencial Nº 9 para mogólicos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de julio de 1977, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|7 Nº 6.831 v.25|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
RECTORADO
Expediente Actuación DC. Nº 5º1

Llámase a Licitación Pública Nº 5| 77, Expediente "Actuación DC. Nº 591", para la confección de 50.000 cheques para pagos de sueldos personal; original solamente con impresión al frente, fondo legítimo Ghilloche a dos tintas fugitivas fluorescentes especiales con textos en tinta negra en cheque y talones y demás especificaciones insertas en pliego. — Pliegos: Podrán consultarse y|o retirarse, sin cargo en Departamento Contrataciones, calle 7 entre 47 y 48, La Plata, en horario 8 a 19.

Presentación Propuestas: En Departamento Contrataciones, en el mismo horario.

Apertura Propuestas: Día 25 de julio de 1977 a las 12 horas, en Departamento Contrataciones,
Dirección General de Administración.

e.19|7 Nº 6.842 v.20|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 6|77
Expte. Nº 0290 77

Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Objeto: Adquisición de maderas, elementos para colmenas, rollizos maderas varios, papelería y artículos librería, menaje (bazar), ferretería y art. de electricidad.

Lugar y Fecha de Apertura: En el Dpto. Compras de la U.N.S.E., con sede en Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero. Teléfono 1955; el día 28 de julio de 1977 a las 9 horas.

Consultas y Provisión de Pliegos: En el precitado Dpto. de Compras y en la Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires (Florida Nº 274).

e.19|7 Nº 6.833 v.20|7|77

Secretaría de Ciencia y Tecnología

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS
Licitación Pública Nº 1|77

Se llama a Licitación Pública para la provisión de vestimenta y calzado para el personal de apoyo del Organismo.

Retiro de pliego de condiciones y especificaciones y apertura de las ofertas, en Avda. Córdoba Nº 831, 6º piso, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 17 horas.

Apertura de las propuestas: 29 de julio de 1977, a las 14 horas.

e.19|7 Nº 6.832 v.21|7|77

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29

Apertura: 4 de agosto de 1977 Hora 13. — Adquisición de papel.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.19|7 Nº 6.850 v.28|7|77

DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30

Apertura: 25 de julio de 1977 Hora: 13. — Adquisición útiles de oficina. — Destino: Delegaciones regionales.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.19|7 Nº 6.849 v.20|7|77

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31

Apertura: 25 de julio de 1977 Hora: 13.30. — Adquisición útiles de oficina — Destino: Diversas dependencias.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.19|7 Nº 6.847 v.20|7|77

DELEGACION REGIONAL EN CONCORDIA (PROV. DE ENTRE RIOS)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede de la Inspectoría en Gualeguaychú, de 100 m2., aproximadamente, distribuidos en seis (6) habitaciones, un (1) baño, una (1) cocina y hall. Deberá estar ubicado en el radio céntrico, comprendido entre las siguientes calles: Mitre y Avda. Rocamora, de Este a Oeste, y Gervasio Méndez a Ituzaingó, de Sur a Norte.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes, de 13 a 19 horas, en la calle Sarmiento Nº 638, Concordia. — Apertura de propuestas: el día 21 de julio de 1977, a las 14.30 horas.

e.19|7 Nº 6.822 v.20|7|77

DELEGACION REGIONAL EN NEUQUEN

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede de la Inspectoría en Zapala, de 65 m2., aproximadamente distribuidos en tres (3) habitaciones, un (1) baño y una (1) cocina. Deberá estar ubicado en el radio comprendido entre las calles Malvinas Argentinas, Ejército Argentino, Avda. Trana y Avellaneda.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes, de 13 a 19 horas, en la calle Santa Fe Nº 161, Neuquén. — Apertura de propuestas: el día 25 de julio de 1977, a las 14 horas.

e.19|7 Nº 6.823 v.20|7|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expte. Nº 4.810|77

Llámase a Licitación Pública Nº 48, el día 1º de agosto de 1977, a las doce horas, para la reparación integral de un montacargas ubicado en Directorio 1386, Capital.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e.19|7 Nº 6.834 v.20|7|77

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 23|77, para el día veintiseis de julio de mil novecientos setenta y siete, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Frazadas con destino al Hospital Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para pliego e informe al citado Departamento.

e.19|7 Nº 6.837 v.20|7|77

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL" OLIVA, CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-2719000321-77-1

Licitación Pública Nº 24|77. Apertura 26 de agosto de 1977, a las 12 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pvcia. de Córdoba, adquisición de: Moblaje. Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba. — El Interventor.

e.19|7 Nº 6.845 v.20|7|77

SANATORIO FIDANZA

Lámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 26 de julio 1977, a las 11,30 hs., para la contratación de trabajos de pintura a realizar en las paredes externas y galerías de pabellones pertenecientes al Sanatorio Fidanza. La apertura del acto se llevará a cabo en el Dpto. Administrativo Contable (División Compras y Suministros) del citado Sanatorio, sito en Colonia Ensayo, Departamento Diamante (Entre Ríos), donde deberá dirigirse para pliegos e informes, dentro del horario de 7 a 12 hs., de lunes a viernes. Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 60, Paraná, Entre Ríos.

e.19|7 Nº 6.838 v.20|7|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 277.325|75

En la ciudad de Mendoza se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de un mil trescientos (1.300) metros cuadrados, compuestos de local con cuatro (4) a seis (6) ambientes o local en planta baja y primer piso con cuatro (4) a seis 6) ambientes. Dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en una zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual de alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Mendoza.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Organismo Regional Mendoza" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18.30 horas del día 27 de julio de 1977.

e.19|7 Nº 6.836 v.20|7|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 55.064|77

Llámase a Licitación Pública Nº 186|77, para el día 28 de julio de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de material escolar y para manualidades (bolígrafos, cartulinas, cuadernos, escuadras, lápices, mapas, adhesivo sintético, chinches, papel metalizado, pintura esmalte, pinceles, témperas, etc.), con destino a diversos Centros de Acción Familiar, cuya entrega se efectuará en Depósitos Centrales, sito en Provincias Unidas 1601, San Justo, Pvcia. de Bs. As., dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

19|7 Nº 6.835 v.20|7|77

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Expediente Nº 7.122

Licitación Pública para el día 26 de julio de 1977.

Nº 44|77: "Hidrógeno H-45 extraseco".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 hs. a 16 hs. o en la División Licitaciones Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 hs. a 12 hs., sin cargo.

e.18|7 Nº 6.788 v.19|7|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública para el día 19 de agosto de 1977
Expediente Nº A-7104

Nº 37|77: "Construcción de una Cisterna de 600 m3.".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.29|6 Nº 6.079 v.30|6|77
e.1º|7 Nº 6.079 v.19|7|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.569

Llámase a Licitación Pública Nº 114: "Construcción e instalación de un tanque cilíndrico vertical para almacenaje de ácido sulfúrico, en el Complejo Fabril Malargüe, Pcia. de Mendoza".

Apertura: 3 de agosto de 1977. Hora: 15.30 a 17.30 horas.

Presupuesto oficial: $ 32.000.000 (treinta y dos millones de pesos).

Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.6|7 Nº 6.269 v.19|7|77

ENTE AUTARQUICO MUNDIAL 1978

Llámase a Licitación Pública de Méritos y Antecedentes Empresarios y Ofertas para encarar la producción e instalación en obra de elementos de señalización, construidos según diseños específicamente elaborados, para ser instalados en los Estadios de Fútbol afectados al Campeonato Mundial 1978 y los correspondientes Centros de Prensa de cada Subsede.

Los materiales a considerar son: perfiles y caños de hierro, chapas de acero perforada y lisa y elementos plásticos.

Apertura: 26 de julio de 1977, a las 15 horas.

Lugar: Equipo Coordinador de Infraestructura, Lafinur 2964, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 154.209.200.

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Valor del pliego: $ 20.000.

Retiro de pliegos: Lafinur 2964, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

e.11|7 Nº 6.562 v.19|7|77

ENTE AUTARQUICO MUNDIAL 1978

Llámase a Licitación Pública de Méritos y Antecedentes Empresarios y Ofertas para encarar la producción e instalación en obra de elementos de equipamiento común (mobiliario), a construirse según diseños específicamente elaborados, para ser instalados en los Estadios de Fútbol afectados al Campeonato Mundial 1978 y los correspondientes Centros de Prensa de cada Subsede.

Los materiales a considerar son: perfiles y caños de hierro, derivados de madera, P.R.F.V., chapa metálica.

Apertura: 28 de julio de 1977, a las 15 horas.

Lugar: Equipo Coordinador de Infraestructura, Lafinur 2964, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 596.570.000.

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Valor del pliego: $ 20.000.

Retiro de pliegos: Lafinur 2964, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

e.11|7 Nº 6.563 v.19|7|77

ENTE AUTARQUICO MUNDIAL 1978

Llámase a Licitación Pública de Méritos y Antecedentes Empresarios y Ofertas para encarar la producción e instalación en obra de elementos de semiarquitectónicos (cabinas, cerramientos, sistemas de panelería, kioscos, etc.) a construirse según diseños específicamente elaborados, para ser instalados en los Estadios de Fútbol afectados al Campeonato Mundial 1978 y los correspondientes Centros de Prensa de cada Subsede.

Los materiales a considerar son: multilaminados melamínicos, chapa metálica, PRFV, perfiles de hierro, derivados de madera.

Apertura: 27 de julio de 1977, a las 15 horas.

Lugar: Equipo Coordinador de Infraestructura, Lafinur 2964, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 759.108.054.

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Valor del pliego: $ 20.000.

Retiro de pliegos: Lafinur 2964, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

e.11|7 Nºº 6.561 v.19|7|77

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B., Capital
T. E. 46-8641 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 118

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de julio de 1977, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de hilo formio.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.18|7 Nº 6.751 v.19|7|77

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 060|77

Apertura: 27|7|77, 14.30 horas.

Provisión de máquina fotocopiadora-duplicadora.

Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras y Suministros, Paseo Colón 255, 10 piso, of. 1015, Capital Federal en el horario de 12.30 a 19 horas.

e.18|7 Nº 6.752 v.19|7|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 29|77 referente a la adquisición de elementos de librería, destinados a la Gobernación del Territorio.

Apertura: 16 de agosto de 1977. Hora: 19,30.

Lugar de apertura: Departamento Suministros, 2º Piso, Oficina 301, Casa de Gobierno.

Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Suministros de la Gobernación de Ushuaia, Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal y en la Delegación Rentas Río Grande.

Llámase a Licitación Pública Nº 27|77 referente a la adquisición de artículos para cafetería y limpieza, destinados a la Gobernación del Territorio.

Apertura: 10 de agosto de 1977. Hora: 19,30.

Lugar de apertura: Departamento Suministros, 2º Piso, Oficina 301, Casa de Gobierno.

Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Suministros de la Gobernación de Ushuaia, Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal y en la Delegación Rentas de Río Grande.

Llámase a Licitación Pública Nº 28|77 referente a la adquisición de artículos de papelería e impresos, destinados a la Gobernación del Territorio.

Apertura: 12 de agosto de 1977. Hora: 19,30.

Lugar de apertura: Departamento Suministros, 2º Piso, Oficina 301, Casa de Gobierno.

Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Suministros de la Gobernación de Ushuaia, Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal y en la Delegación Rentas de Río Grande.

e.15|7 Nº 6.739 v.19|7|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, referente a la obra: Ampliación red de gas en Ushuaia, 3ª etapa.

Apertura de la misma: El día 8 de agosto de 1977. Hora: 18.

Lugar de apertura: Dpto. Suministros, 1º Piso, Casa de Gobierno Ushuaia.

Consultas y retiros de pliegos En el Departamento Suministros Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal y en la Delegación Rentas, Río Grande.

Presupuesto oficial: $ 160.820.858.

Valor del pliego: $ 15.000.

e.15|7 Nº 6.738 v.19|7|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 27|77 referente: Adquisición artículos para cafetería y limpieza.

Apertura: Día 10 de agosto de 1977, Hora: 19,30.

Lugar de apertura: 2º Piso, Ofic. 301, Casa de Gobierno, Ushuaia.

Llámase a Licitación Pública Nº 28|77 referente: Adquisición artículos de papelería e impresos.

Apertura: 12 de agosto de 1977. Hora: 19,30.

Lugar de apertura: 2º Piso, Ofic. 301, Casa de Gobierno, Ushuaia.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|77 referente: Adquisición artículos de librería.

Apertura: Día 16 de agosto de 1977. Hora: 19,30.

Lugar de apertura: 2º Piso, Ofic. 301, Casa de Gobierno, Ushuaia.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Suministros, Ushuaia, Delegación de Rentas en Río Grande, Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35 3º Piso, Capital Federal.

e.18|7 Nº 6.795 v.20|7|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 242|77
(II llamado)

Fíjase el día 22 de julio de 1977, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 242|77 (Segundo llamado): "Por la provisión de manteca, crema de leche, yoghourt y quesitos petit suisse, durante el período comprendido entre el 11 de setiembre al 31 de diciembre de 1977, con destino a la División Racionamiento Central".

e.18|7 Nº 6.803 v.19|7|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 260|77

Fíjase el día 3 de agosto de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 260|77: "Para la adquisición de diversos elementos para la Dirección General de Arsenales, División Armamento".

e.18|7 Nº 6.804 v.27|7|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 182|77
(2º Llamado)

Fíjase el día 3 de agosto de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán

solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 182|77 para la adquisición de tramos de manguera, con destino a la Superintendencia de Bomberos (División Mantenimiento).

e.18|7 Nº 6.753 v.27|7|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 253|77

Fíjase el día 27 de julio de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 253|77, para la adquisición de aparatos diversos con destino a la División Laboratorio Químico.

e.11|7 Nº 6.495 v.20|7|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 252|77

Fíjase el día 26 de julio de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 252|77: "Para la adquisición de filtros de aceite, nafta y Gas-Oil, con destino a la División Automotores".

e.8|7 Nº 6.384 v.19|7|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 251|77

Fíjase el día 26 de julio de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 251|77: "Por la provisión de pebetes, ravioles, tallarines y medialunas, durante el período comprendido entre el 11 de setiembre al 31 de diciembre de 1977, con destino a la División Racionamiento Central".

e.8|7 Nº 6.383 v.19|7|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 54|77, para el día 22 de julio de 1977, a las 13 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos y formularios con destino al Registro Nacional de Créditos Prendarios.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 500.—

e.18|7 Nº 6.755 v.19|7|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 55|77 para el día 22 de julio de 1977, a las 12 horas, con el objeto de contratar la reparación de equipos de aire acondicionado afectados al uso de diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 500.—

e.18|7 Nº 6.756 v.19|7|77

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expte. "S" 125|77 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77 (Primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 27|7|77, a las 10 horas, con el objeto de resolver lo referente a la adquisición de carne ovina, carne vacuna, chorizos y pescado fresco, con destino al racionamiento general del Establecimiento, por el período comprendido entre el 1º|9|77 al 31|12|77.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc. dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — El Jefe Administrativo.

e.8|7 Nº 6.480 v.19|7|77

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente "E" 123|77 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77 (Primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 27|7|77, a las 11 horas, con el objeto de resolver lo referente a la adquisición de víveres frescos y secos, con destino al racionamiento general del Establecimiento, por el período comprendido entre el 1º|9|77 al 31|12|77.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc. dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — El Jefe Administrativo.

e.8|7 Nº 6.479 v.19|7|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "D" 705|77 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 6 (Primer llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1º de agosto de 1977, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres secos, frutas y verduras, con destino al racionamiento de agentes e internos de esta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el tercer cuatrimestre del año 1977 (setiembre-diciembre).

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.

e.14|7 Nº 6.652 v.25|7|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "D" 706|77 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 7 (Primer llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1º de agosto de 1977, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carnes y embutidos con destino al racionamiento de agentes e internos de esta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el tercer cuatrimestre del año 1977 (setiembre-diciembre).

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.

e.14|7 Nº 6.653 v.25|7|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 26|77
Para el día 2-8-77, 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 26|77 para la adquisición de artículos de laboratorio y drogas para análisis.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs., de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.18|7 Nº 6.799 v.20|7|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Avda. Cabildo 65, 1er. piso, Of. 147
Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Interno 172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 10 de agosto de 1977, a las 11 horas, la apertura de la Licitación Pública número 19|77, por la provisión de 640 tn. preparado de magnesita y material refractario.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, oficina 147, en el horario de 8.30 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 3.000.—

El Director General

e.11|7 Nº 6.497 v.20|7|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
T. E. 208-1969 — IVA Nº 591.034

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, cuya apertura se fija para el día 2 de agosto de 1977, a las 10,30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de: 60.000 kgs. compuesto de P.V.C. negro G-1|4, de densidad máxima de 130 grs.|cm3, de alto brillo superficial, buena velocidad de extrusión, excelente estabilidad técnica y alta resistencia de aislación. — Deberá cumplir con todos los requerimientos físicos, mecánicos y eléctricos de acuerdo a la especialización de la Norma ENTEL 342 Edición Nº 10.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de pesos 200. (Doscientos pesos), valor de la respectiva documentación.

Plazo de entrega: 25.000 inmediata preferentemente; resto dentro de los 30 días.

Validez de oferta: 30 días hábiles.

Forma de pago: El pago se efectuará a los 30 días de presentada la Orden de Compra con el sellado de ley Factura por duplicado y Certificado de Recepción. — Alternativamente se podrá ofrecer pago al contado indicándose en el precio el descuento que ello significaría, optando esta Fábrica Militar por la más conveniente

Nota: Podrán cotizarse materiales de características iguales a la solicitada.

e.14|7 Nº 6.702 v.25|7|77

FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 39, 1977, para el día 24 de agosto de 1977, a hora: 15, por: Una planta de agua industrial y potable y distribución.

Valor del Pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos). — Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|7 Nº 6.798 v.27|7|77

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 39|77

Apertura: 22 de julio de 1977, 9.30 horas.

Lugar: Azopardo 250, 10 piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Comando de Ingenieros.

Objeto: Provisión de repuestos para equipos y máquinas viales.

Precio del legajo: $ 300.—

Presupuesto oficial: $ 5.000.000.—

Venta del legajo e informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Azopardo 250, 1º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

e.18|7 Nº 6.754 v.19|7|77

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 178|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 11 de agosto de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de prendas de equipo.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.13|7 Nº 6.608 v.22|7|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública número 183|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 28 de julio de 1977, a las 10.00 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar la provisión de materiales de construcción, pinturas y artículos de ferretería. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.18|7 Nº 6.785 v.19|7|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 188|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 28 de julio de 1977, a las 9.00 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar los trabajos de reparación de la Grúa marca Tracson, modelo CT 9, serie SB1167. — Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.13|7 Nº 6.786 v.19|7|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 190|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 28 de julio de 1977, a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión e instalación de tabiques modulares, pisos de goma y materiales eléctricos. Lugar de retiro de pliegos, División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.18|7 Nº 6.784 v.19|7,77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 191|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 2 de agosto de 1977, a las 9.00 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar los trabajos de limpieza y mantenimiento de tres (3) tanques de agua potable, pertenecientes al Destacamento Reforzado, Intersección. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.18|7 Nº 6.787 v.19|7|77

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública número 22|77, con fecha de apertura: 4 de agosto de 1977, a las 10.00 horas, para la confección de: 1.300 uniformes (Servicio invierno y verano); 1.300 gorras varias.

Valor del Pliego: $ 600.

Esta Licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.

Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, of. 073, planta baja. Amarillo, Capital Federal. — Retiro de Pliegos e Informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.

e.18|7 Nº 6.802 v.22|7|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 21/77, destinada a la provisión de artefactos eléctricos para luz fluorescente.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 8 de agosto de 1977, a las 15 horas.

e.18|7 Nº 6.757 v.27|7|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de: Continuación obras nuevo edificio sucursal Roberts (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos el día 15 de agosto de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 4.000.

e.4|7 Nº 6.177 v.22|7|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de: Reparaciones generales y pintura en la sucursal Trelew (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 9 de agosto de 1977, a las 10 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal. o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 4.000.

e.7|7 Nº 6.334 v.20|7|77

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 26|77

Adquisición de 100 medallas de oro recordativas para personal de esta Institución.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Maipú 88, 4º piso, Capital, División Licitaciones, en el horario de 12 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: 20 de julio de 1977, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.15|7 Nº 6.737 v.19|7|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.798/77.

Llámase a Licitación Pública Nº 33 para lograr el servicio de limpieza integral de los edificios ocupados por Dependencias de esta Dirección General, en Capital Federal y Gran Buenos Aires, hasta el 31 de diciembre de 1977.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de agosto de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.18|7 Nº 6.758 v.27|7|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 351.880|77

Llámase a Licitación Pública Nº 99, por la siguiente contratación: Por la provisión de matriz completa de Perforado Oscilante. — Apertura: 11|8|77, a las 14 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 16,30 hs. — Valor del Pliego: $ 3.000.

e.14|7 Nº 6.705 v.25|7|77

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 56|77 para la adquisición de maderas, con destino a stock.

Apertura: 29 de julio de 1977, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.13|7 Nº 6.646 v.22|7|77

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Expediente Nº 651.260.77
Licitación Pública Nº 19.77.

Apertura: 26 de julio de 1977, a las 14 horas.

Adquisición de instrumental para uso de laboratorios de análisis químicos.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas en División Despacho, Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero 279, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. — Apertura en el mismo lugar en fecha y hora indicadas.

e.18|7 Nº 6.760 v.19|7|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

MESA GENERAL DE ENTRADAS
Licitación Pública Nacional
Ley Nº 20.560 Nº 35

Llámase a Licitación Pública Nacional, en los términos de Sistema de Promoción Industrial (Ley Nº 20.560, artículo 20, inciso b) y Decreto Nº 719, del 17 de diciembre de 1973, artículo 43) para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una o más plantas industriales destinadas a la producción de recipientes y cañerías de plástico reforzadas con fibra de vidrio en la Provincia de Mendoza.

Plazo de presentación de las propuestas: Hasta el día 5 de octubre de 1977 a las 16 horas.

Fecha y lugar de apertura de las propuestas: 5 de octubre de 1977 a las 16.30 horas, en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, avenida Julio A. Roca 651, piso 2º. Salón de las Banderas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avda. Julio A. Roca 651, planta baja, sector 8, de 13.30 a 17.30 horas.

e.18|7 Nº 6.782 v.20.7.77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 15 días llámase a Licitación Pública Nº 709|77, para la construcción del Pabellón Laboratorios Edificio Nº 42 en el Parque Tecnológico Miguelete".

Apertura: 24 de agosto de 1977, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros—, Miguelete, sobre la Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 229.161.850.—

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.15|7 Nº 6.718 v. 29|7|77
e.1º|8 Nº 6.718 v.4|8|77

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 16/77, para el 26 de julio de 1977, a las 16 horas, para la provisión de dos (2) Equipos Estereoscopio de Espejos Nº 2.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector 32, Capital Federal, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.18|7 Nº 6.759 v.19|7|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14|77
Expte. 7540|77

Llámase a Licitación Pública para el día 2 del mes de agosto de 1977, a las 17 horas, para la adquisición de un servicio de refrigerio en esta Secretaría.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja Capital Federal.

e.15|7 Nº 6.714 v.26|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.013
Expediente Nº 115.409|77

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de agosto de 1977, a las 10, para la ejecución de la obra: "Sistema de refrigeración de acondicionamiento de aire para el edificio del Laboratorio de Tecnología de las Carnes" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias Castelar Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de siete mil pesos ($ 7.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de quinientos sesenta mil pesos ($ 560.000).

e.11|7 Nº 6.504 v.29|7|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 198|77, para contratar un servicio integral de mantención y conservación de cuatro coches ascensores.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la gerencia administración y finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia de Inscripción en el Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación para este último caso de no corresponder su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 26 de julio del corriente año a las 10 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.

Precio del pliego: $ 250.—

e 18|7 Nº 6.781 v.19|7|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 27/1977 (Segundo Llamado), con el objeto de adquirir tiras de poliuretano según características especificadas en el pliego respectivo que será entregado a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: Día 26 de julio de 1977, a las 10 horas, en la División precitada.

e.18|7 Nº 6.761 v.19|7|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 28|77 por la adquisición de una máquina plegadora mecanizada y una máquina perforadora radial.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II Lado Este, Puerto Madero, Capital de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 27 de julio de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.8|7 Nº 6.490 v.19|7|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77 para contratar los trabajos de: Construcción de un tinglado metálico de estructuras reticuladas, con cubierta y cerramientos laterales de chapa de hierro galvanizado, en la Unidad VII (Planta de Silos Subterráneos), Rosario, Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas, el día 18 de agosto de 1977, a las 10 horas, en la División precitada.

Precio del pliego: $ 750.

e.13|7 Nº 6.611 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.611 v. 2|8|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 70|77 para el día 29 de julio de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de guardapolvos, pantalones de trabajo, botas de goma, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.15|7 Nº 6.717 v.21|7|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 67|77 para el día 27 de julio de 1977, a las 15 horas para la adquisición de 2.000 toneladas de heno de alfalfa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración —División Compras y Suministros—, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 hs., lugar donde se procederá a la apertura.

e.13|7 Nº 6.614 v.19|7|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 57-77 para el día 26 de julio de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de filtros Seitz y placas de Petri.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18,7 Nº 6.762 v.20|7|77

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 24

Llámase a Licitación Pública Nº 24, por la adquisición de un camión de 6 cilindros, Diésel, con destino al Servicio de Semillas de este Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Administración, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 11 de agosto de 1977, a las 15 horas.

e.13|7 Nº 6.650 v.22|7|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
INSTITUTO DE TECNOLOGIA DEL USO DEL AGUA
Licitación Pública Nº 3/77.

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de julio de 1977, a las 10,30 horas, para contratar la adquisición de diversos muebles para laboratorio.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en Autopista te. Gral. Riccheri, Puente El Trébol, Camino al Centro Atómico, Sede del Club de Obras Públicas, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.18|7 Nº 6.763 v.29|7|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte: 22.666-Vs-76.

Licitación Pública Nº 83|77 del 1º Distrito-Buenos Aires, para la "Construcción de un camino interior en el Centro Deportivo Ezeiza, Ruta Provincial 21, Km. 0,800", —$ 10.154,776.00—, Precio pliego: $ 2.250.—

Presentación de propuestas: 27 de julio de 1977 a las 11 horas en la sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 12.190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas

e.18|7 Nº 6.811 v.22|7|77

Subsecretaría de Marina Mercante

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 93-DDPS/1977, hasta el día 11 de agosto de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

25 m3. Madera dura de Urunday o Curupay, en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, albura, rajaduras y/o cualquier otro defecto o enfermedad natural de la madera, de 300 x 300 mm. y 5.500 mm. de largo mínimo.

3 m3. Madera dura de Urunday o Curupay, en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, albura, rajaduras y/o cualquier otro defecto o enfermedad natural de la madera, de 250 x 250 mm. y 5.500 mm. de largo mínimo.

5 m3. Madera dura de Urunday o Curupay, en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, albura, rajaduras y/o cualquier otro defecto o enfermedad natural de la madera, de 120 x 300 mm. y 5|500 mm. de largo mínimo.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. — Horario: de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000. — Pago del mismo en División Contaduría.

e.18|7 Nº 6.764 v.27.7|77

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA
Plan de Venta de Inmuebles
Año 1977

Llámase a Licitación Pública Nº 125|77 para la venta del siguiente inmueble: Una fracción de terreno desocupada adyacente a zona de vía, situada próxima a Parada Marinos del Fournier Localidad de Tapiales, Línea Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Esteban De Luca, entre Avda. Boulogne Sur Mer y Prolongación de calle Curapaligüe.

Superficie aproximada: 3.657,5[illegible] m2.

Base de venta en block: $ 18.[illegible]00.000.

Apertura: 18|8|77, a las 17 horas.

Forma de pago: Al contado, o 50 % a la firma del boleto con su posesión y el resto con facilidades a un año de plazo.

Informes y entrega de pliegos sin cargo: En Gerencia de Vivienda, Bme Mitre 2815, 4º Piso, Oficina 407 Capital Federal, de 11 a 19 horas, lugar donde también se realizará la apertura de sobres.

e.18|7 Nº 6.801 v 20|7|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA
Plan de Venta de Inmuebles
Año 1977

Llámase a Licitación Pública Nº 124|77 para la venta del siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en el cuadro de la Estación Luis Guillón, F. C. Roca, Provincia de Buenos Aires, con frente al Pasaje Varisco y Prolongación de la calle Almafuerte (ex Mendoza).

Superficie aproximada: 930 m2.

Base de venta: $ 7.440.000.

Apertura: 18|8|77, a las 15 horas.

Forma de pago: Al contado, o 50 % a la firma del boleto con su posesión y el resto con facilidades a un año de plazo.

Informes y solicitud de pliegos: A Gerencia de Vivienda, Bmé. Mitre 2815, 4º Piso, Oficina 407, Capital Federal de 11 a 19 horas, lugar donde también se realizará la apertura de sobres.

e.18|7 Nº 6.800 v 20|7|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
Plan de venta de inmuebles año 1977
GERENCIA DE VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública Nº 123|77, para la venta del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno desocupada con mejoras y plantaciones, ubicada en el cuadro de la Estación [illegible], Línea General Belgrano, provincia de Santa Fe y aproximadamente a unos doce (12) kilómetros de la Ruta Nacional Nº 11 (Pavimentada), conocida como Chacra Vivero.

Superficie aproximada: 327.374,92 m2.

Base de venta: $ 6.660.

Apertura: 16|8|77, a las 17 horas.

Forma de pago: al contado, ó 50 % a la firma del boleto con su posesión y el resto con facilidades a un año de plazo.

Informes y solicitud de pliegos: A Gerencia de Vivienda, Bartolomé Mitre Nº 2815, 4º piso, Oficina 407, Capital Federal, de 11 a 19 horas, lugar donde también se realizará la apertura de sobres.

e.18|7 Nº 6.765 v.20|7|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 19 de agosto de 1977, a las 10 horas: Nº 68|77. Remodelación de las partes electromecánicas de un aparato vuelca vagones instalado en la playa de almacenaje de carbón en el Puerto de Río

Gallegos, Provincia de Sant Cruz. — Presupuesto Oficial: $ 360.000 — Garantía por validez de oferta: $ 375.000. — Valor de la Carpeta $ 10.100. — A las 10.30 horas: Nº 69 77. Proyecto, cálculo verificatorio, construcción y ensayo de dos coches ferroviarios de pasajeros destinados al servicio del Rama. Ferroindustrial Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. — Presupuesto Oficial: $ 80.000.000 — Validez de oferta, $ 800.000. — Valor de la Carpeta: $ 15.000 — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal de 8.30 a 11.30 horas.

e.6|7 Nº 6.288 v.26|7|77

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO
Licitación Pública Nº 4|77

Provisión de materiales y montaje del complejo guinche minero completo, casilla guinche y tablero para su armado en Mina Farallón Negro.

Destino: Mina Farallón Negro. Dist. Hualfín, Dpto. Belén, Pcia. de Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 117.500.000.

Apertura: 8|8|77, a las 11 horas.

Lugar: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso.

Precio del pliego: $ 15.000.

Adquisición de pliegos: Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso; Catamarca: San Martín 318|22; Tucumán: Córdoba 605, 1er. piso.

Consultas: Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso, 34-8024|5.

e.11|7 Nº 6.524 v.20|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 81 2º Llamado.

30 de agosto de 1977, 16 horas. Equipamiento metálico (estanterías y carritos) para el nuevo Centro de Cómputos. Consultas y retiro de pliegos y plano en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.—.

e.14|7|77 Nº 6.805 v.29|7|77
e.1|8|77 Nº 6.807 v.5|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 88 2º Llamado.

16 de agosto de 1977, 16 horas. Provisión e instalación eléctrica para los sistemas de iluminación, aire acondicionado y máquinas electrónicas para el nuevo Centro de Cómputos. Consultas y retiro de pliegos y planos en la División de Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.—.

v.18.7. Nº 6.866 v.29|7|77
e.1º 8|77 Nº 6.805 v.5|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 89 2º Llamado.

23 de agosto de 1977, 16 horas. Instalación y montaje de un sistema de detección y extinción de incendios para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y planos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 5.800.—.

e.1º|8|77 Nº 6.807 v.5|8 77
e.1º 8|77 Nº 6.807 v.5|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 90 2º llamado.

4 de agosto de 977, 16 horas. Provisión y colocación de un cielorraso acústico de tablillas de aluminio para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y planos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 1.000.—.

e.13|7|77 Nº 6.803 v.22|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS.
Licitación Pública N. 116.

6 de setiembre de 1977, 16 horas. Provisión y montaje de mamparas, muebles y zócalos para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y plano en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.—.

e.18|7 Nº 6.809 v.29|7|77
e.1º|8|77 Nº 6.809 v.5|8|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.732|77. — Proyecto, provisión e instalación de un nuevo sistema de señales, de sus elementos de comunicaciones conexas, sistema de extinción y detección automática contra incendio en las cabinas de señales, salas de relés y central de relojes, en la línea "B" de Subterráneos.

Presupuesto Oficial: $ 2.350.000.000.

Importe de la garantía: $ 23.500.000.

Apertura: 5 de setiembre de 1977, a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 25.000.

e.6|7 Nº 6.325 v.26|7|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2778|77

"Uniformes para el personal navegante masculino de la empresa"

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 29 de julio de 1977, a las 10.30 horas.

e.13|7 Nº 6.648 v.22|7|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 46|77: Provisión de materiales (tableros, conductores, cañerías, etc.), y realización de la instalación eléctrica de luz y fuerza motriz, en Almacenes Generales de esta Empresa, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 1.500.

Apertura: 8 de agosto de 1977, hora 12.

Consulta y retiro de pliegos: Dep. de Compras y Suministros, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, Oficina 203, Capital Federal, de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente

e.18|7 Nº 6.812 v.22|7|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 33|77, provisión mont. tanques almacenamiento combustible (Fuel Oil) 2.000 m3. capacidad, para la Central Térmica Barranqueras (Pvcia. del Chaco).

Postergación: para el 3 de agosto de 1977, a las 12 horas.

e.15|7 Nº 6.744 v.21|7|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.690: Serv. limp. gral. en Complejo Gral. Cerri (Pvcia. de Bs. As.). — Apert.: 20|7|77, a las 10.30 hs. — Valor: $ 1.000.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, 1er. piso, oficina 110, Capital, de 8 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.8|7 Nº 6.393 v.19|7|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.691:

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones y maquinarias de Pta. Compresora General Conesa, provincia del Río Negro.

Apertura: 29|7|77, 9.45 hs.

Valor documentación: $ 1.000.—

Licitación Pública Nº 9.692:

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones y maquinarias de Pta. Compresora C. Durán, Salta.

Apertura: 3|8|77, 9 hs.

Valor documentación: $ 2.000.—

Licitación Pública Nº 9.693:

Contr. camiones cisternas para transporte de agua y aceite en Yacimiento Pico Truncado, provincia de Santa Cruz.

Apertura: 22|7|77, 14.30 hs.

Valor documentación: $ 1.000.—

Licitación Pública Nº 9.694:

Serv. limp. gral. locales, oficinas, etc., en Pta. Cañadón Seco, Santa Cruz.

Apertura: 25|7|77, 9.45 hs.

Valor documentación: $ 1.000.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.14|7 Nº 6.526 v.22|7|77

Nota: Estos llamados a Licitación Pública vuelven a publicarse en virtud de haberse cometido un error involuntario en las publicaciones de los días 11, 12 y 13 de julio de 1977.

E.N. Tel.

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 160-P|77, que fuera programada para el 14|7|77, a las 8,30 horas, ha sido diferida para el día 1º de agosto de 1977, a las 8,30 horas. — Ampara la provisión e instalación y puesta en servicio de equipos de onda portadora a línea aérea en diversas localidades de la República Argentina. — Presupuesto oficial: $ 319.993.810. — Pliego: Pesos 6.000. — Inf.: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.8|7 Nº 6.491 v.21|7|77

E.N.TEL.
Licitación 225-P/77

Apertura: 18 de agosto de 1977, a las 8,30 horas.

Por los trabajos de construcción de canalizaciones subterráneas de P.V.C. y cámaras en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, dentro del área correspondiente a la División Central, Distrito 1º, Zona Suburbios Sur de la estructura de E.N.Tel. — Presupuesto oficial: $ 26.648.496. — Pliego: $ 5.000.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, provincia de Buenos Aires.

e.18|7 Nº 6.767 v.29.7.77

E. N. Tel.
Lic. Nº 237-P|77

Apertura: 5 de agosto de 1977, a las 9.30 horas.

Adquisición de pilas.

Pliego: $ 6.000.—

Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e.14|7 Nº 6.672 v.27|7|77

E. N. Tel.
Lic. 162-P|77

Apertura: 15|Ago.|1977. — Hora: 8,30.

Adquisición de Diez (10) Camiones Tipo Playo, con baranda fija y armazón para toldo lona, para transporte de herramientas, materiales y carga general. — Pliego: $ 5.000. — Inf.: Av. La Plata 1540. P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.7|7 Nº 6.347 v.20|7|77

E. N. Tel.
Lic. 223-P|77

Apertura: 10|Ago.|1977. — Hora: 8,30.

Construcción, Provisión e Instalación de las Obras de Infraestructura (Edificios, Estructuras metálicas p|sostén de antenas y equipo de energía) de los Radioenlaces de baja capacidad de la Provincia de Córdoba. — Presupuesto Oficial: $ 173.000.000. — Pliego: $ 16.000. — Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs. — Los pliegos también se podrán retirar en: Córdoba Av. Colón 210.

e.7|7 Nº 6.348 v.20|7|77

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 13 DGIA-77, hasta el día 30 de agosto de 1977, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal de la localidad de Coronda (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario) o en el 5º (Santa Fe).

Presupuesto Oficial: $ 32.600.000.—.

Importe de Garantía: $ 326.000.—.

Valor del Pliego: $ 2.000.—.

e.6|7 Nº 6.294 v.19|7|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 158|77

Llámase a licitación pública para contratar la "Reparación integral sistema de calefacción centro postal Puerto de Buenos Aires". Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de agosto de 1977, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.200,00.

Buenos Aires, 14 de julio de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.

$ 8.800.— e.13|7 Nº 34.230 v.22|7|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 207-P 77

Apertura: 9|Ago. 1977 — Hora: 12.

Construcción del Edificio Central "Puerto de San Julián" a erigirse en el terreno sito en la intersección de las calles Bmé. Mitre y Moreno, San Julián, Pcia. de Santa Cruz. — Presupuesto Oficial: $ 151.400.000. — Pliego: $ 20.000. — Inf.: Av. La Plata 1540 P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.

Los pliegos también se podrán retirar en: Río Gallegos: Roca 631 y San Julián s|nº, Pcia. de Sta. Cruz, respectivamente.

e.6|7 Nº 6.289 v.19|7|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 212-P|77

Apertura: 8|Ago.|1977. — Hora: 8,30.

Provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de comunicaciones por microondas radioenlace Rosario y El Trébol. — Presupuesto Oficial: pesos 130.270.000. — Pliego: $ 7.000. — Inf.: Av La Plata 1540 P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.

Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430, P. 1º Pcia. de S. Fe. respectivamente.

e.6|7 Nº 6.290 v.19|7|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 227-P|77

Apertura: 9|Ago.|1977. — Hora: 8.30.

Construcción del Edificio Central "Goya" a erigirse en el terreno sito en la calle Mariano I. Loza (e) Tucumán y Belgrano, de la ciudad de Goya, Pcia. de Corrientes. — Presupuesto Oficial: pesos 249.000.000. — Pliego: $ 25.000. — Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º Cap. Fed.: — Torario: 8.30 a 14.30 hs.

Los pliegos también se podrán retirar en: Corrientes; Catamarca 1361 y Goya: Mariano I. Loza 693, Pcia. de Corrientes.

e.6|7 Nº 6.291 v.19|7|77

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 6|77, para la adquisición de 32.000 litros de pinturas para carena, Norma Iram 1116. Vencimiento: 29 de julio de 1977 15 horas. Valor del pliego: $ 1.000. Informes en Depto. Abastecimiento, División Compras, Avda. de los Inmigrantes (ex Maipú) y Avda. Presidente Ramón S. Castillo, Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

e.18,7 Nº 6.783 v.22,7|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 35|77

Para los trabajos de perforación pozo semisurgente en Puerto San Nicolás.

Apertura: 18|8 77, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas y en la Administración Puertos Paraná Medio, España Nº 23, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 1.300.

e.18.7 Nº 6.766 v.29|7|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 33|77

Para la construcción de subestaciones transformadoras y tendido de líneas de media y baja tensión en Puerto Santa Fe.

Apertura: 26 8'77, 15 horas.

En la sala aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: en la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto Paraná Medio, sito cabecera dique 1, Puerto Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.

e.15,7 Nº 6.722 v 29,7|77
e.1º|8 Nº 6.722 v. 4|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 36|77

Para la remodelación del edificio existente en Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, para oficinas administrativas y dependencias complementarias

Apertura: 24 8 77, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca Nº 734 42, 1er. piso subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, División Compras en días hábiles de 12,30 a 17,30 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/nº, Ingeniero White, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, en días hábiles, dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $ 25.000.

e.15|7 Nº 6.723 v.29 7 77
e.1º 8 Nº 6.723 v. 4|8'77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 32|77

Para la remodelación vivienda Jefatura Puerto Madryn, Pcia. del Chubut.

Apertura: 19|8'77, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A Roca Nº 734|42 1er subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17.30 horas y en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, días hábiles de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 hs.

Valor del pliego: $ 2.500.—

e.11|7 Nº 6.529 v.29|7|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 34|77

Para la construcción de Estación Fluvial en Puerto Exterior Goya (Corrientes).

Apertura: 22,8|77, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A Roca Nº 734|42 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, planta baja de la dirección mencionada días hábiles de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración Puertos Paraná Superior, Puerto Corrientes (Corrientes) en días hábiles dentro del horario de 7 a 11 y de 15 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 3.500.—

e.11|7 Nº 6.530 v.29,7|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 31|77
Vestuario año 1978
Para la adquisición de ambos de fajina, camisas de brin, sobretodos, guantes de cuero, sacos de abrigo, impermeables, alpargatas, etc.
Apertura: 1º|8|77, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: en la planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 20.000.—
e.11|7 Nº 6.528 v. 22|7|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 30|77
Para la provisión, instalación y puesta en servicio de dos (2) balanzas de 80 tn. para pesaje de camiones, con destino: uno (1) Puerto San Nicolás y uno (1) Puerto Madryn.
Apertura: 11|8|77, 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca número 734|42. 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos. En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17.30 horas. En la Administración Puertos Paraná Medio. España 23. San Nicolás. Pcia. de Buenos Aires, días hábiles de 12 a 19 horas. En la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, días hábiles de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 12.500,00.
e.1º|7 Nº 6.141 v.21|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 11.755-LP-977
LICITACION PUBLICA
Bobinas estatóricas para motores de alta tensión.
Apertura: 5|8|977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.14|7 Nº 6.673 v.25|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expedeinte 8.129-LP-77
Sulfato de aluminio de origen nacional, para tratamiento de agua. — 9|8|77, a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.18|7 Nº 6.768 v.27|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública.
Expediente Nº 7009-LP-1977.
Repuestos de bombas Hidrox, Schmit y Drotec. — 29|7|1977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.8|7 Nº 6.394 v.19|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública.
Expediente Nº 26.409-LP-1975.
Provisión de grupos electrógenos. — 29|7|77, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.8|7 Nº 6.396 v.19|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 2008-LP-77
Provisión de elementos de seguridad. 1º|8|77, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.11|7 Nº 6.527 v.20|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública.
Expediente Nº 12.291-LP-1977.
Reparación de electrobombas y motores. — 9|8|1977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.8|7 Nº 6.395 v.28|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 7.247-LP-977
Licitación Pública
Impresos varios.
Apertura y pliegos: Marcelo T de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.12|7 Nº 6.572 v.21|7|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 2.128|77
Llámase a Licitación Pública Nº 1.279, para el día 22 de julio de 1977, a las 15 horas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, 1er. piso, Buenos Aires, para los Servicios Generales (abono mensual de limpieza de vidrios, rasqueteo, encerado y lustrado de pisos) de los edificios que componen el Organismo Central y (limpieza diaria) en el edificio de la calle Belgrano 2640, Buenos Aires, correspondiente al corriente año.
Consulta y entrega de pliegos: En la dependencia citada de 13 a 18 horas.
e.18|7 Nº 6.769 v.19|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 10|77
Llámase a concurso de propuestas para la ejecución de las obras de construcción del edificio correspondiente a la Facultad de Ingeniería, primera etapa, en la ciudad de Neuquén.
La documentación respectiva (Planos y Pliegos), se puede consultar y adquirir en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional del Comahue, calle Buenos Aires número 1400 de la ciudad de Neuquén y en la Delegación Buenos Aires de la Universidad Nacional del Comahue, calle Libertad 434, 10 piso, oficinas 101-102 de la Capital Federal, al precio de $a. 20.000 (veinte mil pesos) el ejemplar y hasta los cinco (5) días anteriores a la fecha de apertura.
El importe del Presupuesto Oficial es de $a. 160.000.000 (ciento sesenta millones de pesos) y la garantía de la propuesta no debe ser inferior al uno por ciento (1 o|o) de ese importe.
Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional del Comahue, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén, durante el horario de funcionamiento de esa oficina, y como último plazo hasta la hora dieciocho (18) del día veintiocho de julio de 1977. O a igual hora del primer día subsiguiente si aquel fuese inhábil.
En el precedente lugar, hora y fecha del último plazo se dará comienzo al acto público de la apertura de los sobres conteniendo documentación, antecedentes y propuestas.
e.5|7 Nº 6.320 v.26|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 012|77
Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra Facultad de Ciencias Económicas y Ciencias Turísticas, sito en Peña entre San Lorenzo y Gral. Roca, Mar del Plata.
1º Etapa: Movimiento de tierra, estructura de hormigón armado y canalización de electricidad.
Presupuesto oficial: $ 66.236.326,00.
Valor del pliego: $ 20.000,00.
Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Apertura de ofertas: 29 de julio de 1977, a las 18 horas, en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Dpto. Suministros, 2º piso, Juan B. Alberdi 2695, Mar del Plata.
$ 19.500.— e.8|7 Nº 33.630 v.28|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
COMODORO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 4|77
Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, para la adquisición de artículos de librería, con destino a las distintas dependencias de esta Universidad.
Los pliegos pueden retirarse sin cargo en la Dirección de Compras de la Universidad Nacional de la Patagonia, Sarmiento 95, Comodoro Rivadavia, Chubut. Apertura de las propuestas 29 de julio 1977, a las 10 horas.
e.18|7 Nº 6.796 v.19|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 29.
Expediente Nº 32.568 y ag.
Llámase a Licitación Pública Nº 29 para el día 8 de agosto de 1977, a las diez horas, para la provisión de telas, ropa de trabajo, guardapolvos, etc., con destino a varios institutos de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.11|7 Nº 6.555 v.20|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 35
Expediente Nº 32.634 y agreg.
Llámase a Licitación Pública Nº 35 para el día 26 de julio de 1977, a las 10 horas, para la provisión de alimentos en general por el mes de agosto de 1977, con destino al Policlínico Escuela Granadero Baigorria y el Hospital Nacional del Centenario de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.8|7 Nº 6.478 v.19|7|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 12.613|71-Cde. 104
Llámase a Licitación Pública Nº 37|77, para el día 29 del mes de julio de 1977, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento de Compras, y durante el año 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de ambos, camisas, sobretodos, guardapolvos, zapatos, botas, corbatas y capas para lluvia.
e.14|7 Nº 6.677 v.25|7|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.971|73-Cde. 10
Llámase a Licitación Pública Nº 38|77, para el día 1º del mes de agosto de 1977, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de dos embarcaciones.
e.14|7 Nº 6.678 v.25|7|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 376.872|77
Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, para la adquisición de una máquina automática, capacitada para la fabricación de fichas de juego (valores), para uso de los casinos nacionales administrados por esta Repartición.
Lugar de entrega: Santiago del Estero 126|40, Capital Federal u otro lugar que la Repartición designe, dentro del radio del Gran Buenos Aires.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de agosto de 1977, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Teléfono Nº 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e.14|7 Nº 6.679 v.25|7|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 394.843|77.
Llámase a Licitación Pública Nº 69|77-H, para la adquisición de rollos de papel impreso para máquinas expendedoras de boletos, con destino al Departamento Hípico (Div. Apuestas).
La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de julio de 1977, a las 13 horas.
Retiro de los Pliegos: Cerrito 1353, P. B., División Suministros, Capital Federal. Tel. 44-9482.
Presentación de las Propuestas. Cerrito 1353, P. B., División Suministros, Capital Federal.
e.12|7 Nº 6.584 v.21|7|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 395.069|77
Llámase a Licitación Pública Nº 72|77 H, para la adquisición de productos de refrigerio, con destino al Hipódromo Argentino.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de julio de 1977, a las 14 horas.
Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, P. B., División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482. Lunes a miércoles de 12,30 a 15,30 horas.
Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, P. B., División Suministros, Capital Federal.
e.18|7 Nº 6.770 v.19|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
LA RIOJA
Llámase a Licitación Pública Nº 25|77 para el día 8 de agosto de 1977, a hs. 11 (once) para la: Refacción del edificio y construcción de un tinglado en el Hospital "Luis Agote" de Chamical, incluido materiales.
Los Pliegos de Bases y Condiciones de la Contratación podrán ser solicitados en Sección Adquisiciones y Ventas, sito en calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en horario establecido para la Administración Pública Nacional.
e.18|7 Nº 6.797 v.19|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
SAN LUIS
Licitación Pública Nº 52
Expte. Nº 1430419000093567|77
Adquisición de víveres frescos, con destino al Policlínico Regional de Villa Mercedes, San Luis.
Apertura. El 28 de julio de 1977, a las 12 hs. — Se realizará en el Depto. Administración Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano 776, San Luis 5044 y 3401.
Los pliegos de Condiciones y demás documentación podrán requerirse en Sección Adquisiciones y Ventas.
e.18|7 Nº 6.793 v.19|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
SAN LUIS
Licitación Pública Nº 61|77
Expte. Nº 1-4304-15030.3955
Adquisición de carne vacuna, con destino al Policlínico Regional Villa Mercedes, San Luis.
Apertura: 3 de agosto de 1977, a las 11.30 hs.
Se realizará en el Dpto. Administrativo (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano 776, San Luis, T.E. 5044-3401. — Los pliegos de condiciones y demás documentaciones podrán requerirse en el Depto. mencionado.
Sección Adquisiciones y Ventas.
e.18|7 Nº 6.790 v.19|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 62|77
Expte. Nº 1-4304-1500033.40|77
Adquisición víveres frescos (frutas y verduras), con destino a Policlínico Regional, San Luis. (División Nutrición).
Apertura: 29 de julio de 1977, 11 horas.
Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis, T.E. 5044-4301.
Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Departamento mencionado.
Sección Adquisiciones y Ventas.
e.18|7 Nº 6.791 v.19|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 63|77
Expte. Nº 1-4304-19000063558|77
Adquisiciones: de víveres frescos (verduras).
Solicitado por Policlínico Regional Villa Mercedes, San Luis.
Apertura: 3 de agosto de 1977, a las 10 horas.
Domicilio: Belgrano 776, San Luis, T.E. 5044. — Los Pliegos de Condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Depto. mencionado.
Sección Adquisiciones y Ventas.
e.18|7 Nº 6.792 v.19|7|77

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Ley Nº 19.772
Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para el "Contrato de Concesión de Servicio de Comedor" de la Obra Social para Empleados de Comercio y Actividades Civiles.
Apertura: 2|8|77, a las 14 horas. — Bmé. Mitre 1340, piso 7º, Cap. Fed. — Retiro de pliegos: en la dirección indicada (piso 5º, Gerencia Administrativa), días hábiles de 11 a 19 horas.
Presentación de propuestas: en la Escribanía sita en Maipú 631, 3º "F", Cap. Fed. hasta el 1º|8|77, a las 18 horas.
$ 2.700.- e.18|7 Nº 34.960 v.20|7|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-13.745|77-3
Llámase a Licitación Pública Nº 82|77 para el día 2 del mes de agosto de 1977, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vacuna antirrábica uso canino, con destino al Sector Zoonosis Reservorios y Vectores.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.14|7 Nº 6.683 v.25|7|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-11.249|77-9
Llámase a Licitación Pública Nº 53|77 para el día 2 del mes de agosto de 1977, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se deta-

llan: Vacuna triple DPT (Antidiftérica, Tetánica, Coqueluchosa), con destino al Programa de Inmunizaciones.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.14|7 Nº 6.684 v.25|7|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-22246|76-3
Llámase a Licitación Pública Nº 77|77 para el día 29 del mes de julio de 1977, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de vacuna Doble Niños (DT antidiftérica y antitetánica) con destino al Programa de Inmunizaciones.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.12|7 Nº 6.587 v.21|7|77

SECCION CONTRATACIONES
TALLERES PROTEGIDOS
Expediente Nº 1-2020-0734000425|77-3
Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 29 del mes de julio de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas —puras y medicinales—.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215 Capital Federal debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.
e.12|7 Nº 6.586 v.21|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expte. Nº 2020-2095000646|77-4
Llámase a Licitación Pública Nº 18|77, para el día 2 de agosto de 1977 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Solibebederos para aves y animales de Laboratorio.
e.18|7 Nº 6.778 v.19|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Capital Federal
Expediente Nº 2020-2095000615|77-1
Llámase a Licitación Pública Nº 17|77, para el día 4 de agosto de 1977 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Carlos G. Malbrán.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada división.
Las necesidades se refieren a: Adq. maquinarias.
15|7 Nº 6734 v.26|7|77

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL NACIONAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Expediente autorizante
Nº 136000789|77-3
Llámase a Licitación Pública Nº 30|77 de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional Rivadavia-Peralta Ramos, para el día 5 de agosto de 1977 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento con cargo al ejercicio 1977.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Avda. Las Heras 2670, Piso 1º, Of. 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Aparatos de uso médico para cubrir las necesidades de diversos servicios de este establecimiento.
e.15|7 Nº 6.733 v.26|7|77

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 19|77
Expediente Nº 000.167|77-4
Apertura: El día 1º-8-77, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F. C. N. G. U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.
Pliegos e informes: En la División Contrataciones de la antedicha dependencia.
Adquisición de: Provisión e instalación de una (1) Central Telefónica Automática, con 50 líneas internas, 4 líneas externas, 6 circuitos de conexión internos, 1 posición de operadora y 37 aparatos telefónicos, modelo de mesa y 13 modelos de pared.
e.13|7 Nº 6.633 v.22|7|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. RAMON CARRILLO"
Expte. Nº 1-2020-0154000368|77-3
Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para el día 5 del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de aparatos y equipos con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Ramón Carrillo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.18|7 Nº 6.775 v.27|7|77

HOSPITAL NACIONAL "DOMINGO FUNES" - CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-0209000292|77-6
HNDF
Llámase a Licitación Pública Nº 20|77, para el día 5 del mes de agosto de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de materiales de electricidad con destino al Hospital Nacional "Domingo Funes", Córdoba, Santa María de Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones descentralizadas), Defensa 92, 4º piso, Buenos Aires.
e.18|7 Nº 6.776 v.19|7|77

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA (CORDOBA)
Expte. Nº 1-2020-2719000266-77-0
Licitación Pública Nº 23|77. Apertura: 3 de agosto de 1977, a las 12 horas en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, adquisición de "Ollas y cacerolas térmicas".
Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Córdoba.
e.18|7 Nº 6.777 v.27|7|77

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES
Expediente Nº 1-2020-4106000678|77-2.
Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 1º de agosto de 1977, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos: Pan, leche en polvo, alimentos enlatados, legumbres, especies, pastas frescas, fideos secos, huevos, quesos, dulces, embutidos, etc., para el 3er. cuatrimestre del corriente año.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Oficina de Contrataciones, Garibaldi 1661, Temperley. F. C. N. Gral. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.
e.14|7 Nº 6.690 v.25|7|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expte. Nº 2020-4101001255|77-6
Llámase a Licitación Pública Nº 22|77 para el día 1º de agosto de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos para carpintería, electricidad, albañilería pinturería, plomería, etc., para cubrir las necesidades de este Hospital.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375 planta baja, Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — El Jefe del Departamento Administración.
e.13|7 Nº 6.631 v.22|7|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. RAMON CARRILLO"
Expte. Nº 1-2020-0154000356|77-5
Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 2 del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Equipamiento del Bar Comedor, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Ramón Carrillo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.15|7 Nº 6.730 v.26|7|77

HOSPITAL DOMINGO FUNES
CORDOBA
Expediente Nº 1-2020-0209000261|77-3
HDF
Llámase a Licitación Pública Nº 19|77 para el día 8 del mes de agosto de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan "Adquisición de medicamentos, drogas, reactivos, útiles y materiales de curación", con destino al "Hospital Domingo Funes" Córdoba, Santa María de Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192 4º Piso, Buenos Aires.
e.11|7 Nº 6.543 v.20|7|77

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES
Expediente Nº 1-2020-4106000660|77-6
Llámase a Licitación Pública Nº 8|77 para el día 26 de julio de 1977 a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Frutas, Verduras y Papas, para el 3er. cuatrimestre del corriente año. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves, Oficina de Contrataciones, Garibaldi 1661, Témperley. F.C.N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.
e.8|7 Nº 6.403 v.19|7|77

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 42|77 el día 25 de julio del cte. año, a las 14 horas, por la reparación de la camioneta Dodge Doble Cabina, Chapa Nº 338730.
Pliegos de condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º Piso, Capital Federal, de 12,45 a 19 horas.
e.18|7 Nº 6.771 v.19|7|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 246.971|71
En la Ciudad de Jujuy, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos veinte (220) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y dos (2) o tres (3) ambientes o local en planta baja y primer piso con dos (2) o tres (3) ambientes. Dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso. Ubicado en una zona debidamente servida por medios de locomoción.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Jujuy.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará: "Licitación Locación Inmueble Agencia Jujuy", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 27 de julio de 1977.
e.18|7 Nº 6.772 v.19|7|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 39.407/77.
Llámase a Licitación Pública Nº 25/77, para el día 28 de julio de 1977, a las 15 horas, a fin de lograr la adquisición de máquinas de calcular y escribir eléctricas y manuales.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, oficina 5.043, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.
e.12|7 Nº 6.601 v.21|7|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 293.516|77
Llámase a Licitación Pública Nº 74|77 para el día 8 de agosto de 1977, a las 15 horas, para lograr la adquisición de máquinas impresoras. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e.11|7 Nº 6.541 v.20|7|77

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 31|77 con el objeto de otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos (2) más de prórroga, la explotación comercial del servicio de bares y comedores de los hoteles y casas de la Unidad Turística Embalse, Río III, Provincia de Córdoba.
Fecha de apertura: 4 de agosto de 1977, a las 14 horas.
Consultas: Unidad Turística Embalse, Río III, Pcia. de Córdoba y Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos, apertura y recepción de ofertas: Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º piso, Of. 5.147, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 30.000.
e.18|7 Nº 6.774 v.27|7|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Llámase a Licitación Pública Nº 4|UTE| 1977 para el día 25 de julio de 1977, a las 11 horas, con el objeto de otorgar en concesión la explotación comercial del servicio de excursiones para los turistas que se alojan en los hoteles de la Unidad Turística en Embalse, sito en Embalse (Pcia. de Córdoba). — Consultas y retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones de la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, Defensa 120, 5º piso, of. 5.147, Capital Federal, y en la Unidad Turística en Embalse (Pcia. de Córdoba). — Recepción y Apertura de las Ofertas: Unidad Turística Embalse (Pcia. de Córdoba).
Valor del Pliego: $ 500.
e.18|7 Nº 6.810 v.19|7|77

Secretaría del Menor y la Familia

INSTITUTO "CRESCENCIA BOADO DE GARRIGOS"
Expte. Nº 20.183|77
Llámase a Licitación Pública Nº 185| 77, para el día 27 de julio de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de libros de texto para nivel de educación primaria, con destino al Instituto "Crescencia Boado de Garrigós", sito en Paz Soldán 5200, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.13|7 Nº 6.773 v.19|7|77

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 600
Licitación Pública Nº 83
Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de 600 hojas de contacto negativo PMT: 600 hojas de contacto positivo PMT: 50 litros de activador; 65 cajas de películas ortocromáticas; 5 dosis de revelador en polvo: 50 kgs. de hiposulfito: 30 kilos de albúmina; 20 kilos de goma arábiga en polvo; 10 kilos de bicromato de amonio: 5.000 chapas para Offset y 50 litros de agua humectación.
Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación Rivadavia 1864, Capital, de 14 a 19 horas.
Apertura: 2 de agosto de 1977 a las 15 horas, en el Sector Senado, Oficina 30, Planta Baja.
e.13|7 Nº 6.641 v.22|7|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 131|77 para el día 26 de julio de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de 900 metros cuadrados de alfombra y varilla de bronce, con destino a distintos organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles.
e.18|7 Nº 6.779 v.19|7|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Venta oficial por orden de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Automotores, Motores, Metales, Papel y Varios: Rural IKA Estanciera 69|Pick-up Rastrojero 66-70 74-75-Dodge D 200 Doble Cabina 67|Dodge D 100 67-70 73-74|IKA Gladiator 66-68|Ford F 100 70|Jeep IKA 64 68-69-71|Camiones Dodge D 500 67-68-69| Ford 67-68 Ford F 600 66|Chasis Ford 800 60|Grúas autotransportables Cranemobile de 7½ tn. 65-67-68|Bedford 6 cil. Cobre, Hierro, Trépanos, Coronas, Válvulas, Caños, Tambores, Arrancadores, Caja playa metálica y|o madera, Casilla rodante, Repuestos p|automotores, Motores eléc., Block d|motores, Caja de maniobras, Criques hidráulicos, Fichas IBM, etc. Grúas Perkins|Intern|Fiat. Exhibición: desde 18|7|77, de lunes a viernes de 8 a 14 hs. en Almacenes Plaza Huincul, ex Campamento II (Esso) a 2 km Yac. Plaza Huincul, Pvcia. Neuquén y Playa Yacimiento Catriel, Pvcia. de Río Negro. Remate: el 26 de julio de 1977, en Club Social Y.P.F., Plaza Huincul (Neuquén) a las 9 hs. Informes y prospectos: en los lugares de exhibición, Esmeralda 660, Pta. baja y 6º piso, Tel. 392-1694, de 13,45 a 20 hs., de lunes a viernes, y en División al Bahía Blanca, Y.P.F. se expedirá sobre la aprobación al finalizar el acto de la subasta. O. P. 116.
18|7 Nº 6.780 v.19|7|77